

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO
EN LA SESIÓN 304, DEL 1 DE ABRIL DE 2009.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA

Presentación

En abril de 2006 se inició un proceso de Planeación Estratégica en la Unidad con la finalidad de conocer el estado actual de nuestros recursos humanos, materiales y organizativos y compararlo con nuestras más altas aspiraciones y expectativas.

Con este ejercicio, pretendíamos dar respuesta a varias interrogantes relativas a la marcha de nuestra Unidad, tales como: ¿Nos mantenemos como uno de los mejores núcleos de profesores investigadores que hay en el país con el reconocimiento suficiente para participar en las convocatorias de proyectos nacionales e internacionales? ¿Debemos seguir graduando un número relativamente modesto de alumnos o es preciso adoptar una estrategia menos conservadora? ¿Nos proponemos identificar nuevas oportunidades para servir mejor a la sociedad aunque estas impliquen algún cambio institucional? ¿Estamos satisfechos de seguir siendo lo que somos?

Entre las características de este ejercicio cabe señalar que si bien representa un instrumento que contribuye al logro de los objetivos institucionales, no nos ofrece la garantía de alcanzarlos. Es, desde luego, un instrumento para el cambio que permite identificar lo que se quiere hacer y cómo debe hacerse para que el esfuerzo colectivo sea más eficaz. La planeación no pretende acabar con la incertidumbre, sino reducirla; no implica el control de las variables externas, sino tener conciencia de ellas para analizar la viabilidad de lo planeado.

La resultante de este proceso será el establecimiento de un sistema integral de indicadores que nos permitan conocer y valorar con certidumbre, la eficacia de las prácticas académicas y administrativas, de tal manera que puedan instrumentarse los mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas establecidos.

En el ejercicio de planeación estratégica se resaltaron algunos elementos significativos resultado de los análisis realizados por las áreas, departamentos y divisiones que identificaron los aspectos principales a los que tenemos que prestar atención. La alineación de la organización con los objetivos debe mantener las líneas principales que se han identificado en la consulta: la atención integral a los

estudiantes; el desarrollo del personal académico y administrativo; el desarrollo de planes y programas de estudio de acuerdo a las Políticas Operativas de Docencia; el apoyo a la investigación de alto nivel que, capaz de interactuar con investigadores a lo largo del país y del mundo, atienda las prioridades nacionales; mejorar los servicios de seguridad; el mantenimiento y acrecentamiento de la infraestructura y el equipamiento para desarrollar nuestras actividades y vincularnos con el medio externo.

Lo anterior implica un cambio en miras de preservar y consolidar el liderazgo de nuestra universidad en el contexto de una sociedad moderna que requiere de innovación en los procesos organizativos, académicos y de gestión en todos sus niveles y actividades sustantivas de la universidad, como un motor para acelerar los procesos de producción y generación de nuevos conocimientos utilizando eficientemente los instrumentos tecnológicos para acceder, generar, producir y divulgar el conocimiento a escala global.

La incertidumbre de este momento es una oportunidad para hacer que las debilidades se conviertan en posibilidades, las posibilidades en fortalezas, y estas fortalezas el futuro de nuestra Casa Abierta al Tiempo y al cambio.

Toda vez que la planeación estratégica de la Unidad emana de las necesidades identificadas por las divisiones académicas y las coordinaciones administrativas, la atención al cumplimiento de las metas y la ejecución de las acciones aquí planteadas se contempla, en primera instancia, como una responsabilidad de dichas dependencias. Por ello, los resultados del seguimiento y la evaluación de los avances de esta planeación deberán incorporarse en los informes que anualmente rinden las divisiones y coordinaciones a la Rectoría de la Unidad y constituyen la base para la elaboración del Informe del Rector. Con base en dicho informe, el Consejo Académico propondrá los ajustes a la planeación estratégica que, en su caso, considere necesarios.

Objetivos establecidos en la Ley Orgánica (Misión)

I. Impartir educación superior de licenciatura, maestría y doctorado y cursos de actualización y especialización, en sus modalidades escolar y extraescolar, procurando que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad.

II. Organizar y desarrollar actividades, en investigación humanística y científica en atención, primordialmente, a los problemas nacionales y en relación con las condiciones de desenvolvimiento histórico.

III. Preservar y difundir la cultura.

Proyección (Visión)

Apoyados en nuestras fortalezas, ser la mejor institución para la formación integral de profesionales, científicos, ingenieros y humanistas, con capacidad para coadyuvar a la solución de los problemas nacionales.

Contribuir significativamente en la generación, aplicación, transmisión y transferencia del conocimiento, al igual que al enriquecimiento de la cultura del país y al bienestar de la sociedad.

Constituir un espacio universitario seguro y sustentable, reconocido por su alta vocación científica y social, que integre armónicamente la docencia y la investigación apoyadas fundamentalmente por programas de posgrado de alta calidad y proyectos interdisciplinarios.

Análisis FODA

Oportunidades

1. El desarrollo económico y social del país requiere cada vez más de los conocimientos científicos y tecnológicos generados por las universidades.

2. En virtud de su ubicación geográfica, la UAMI puede ser un importante vector de mejoramiento cultural y educacional en la zona oriente de la Ciudad de México.
3. La actual oferta de licenciaturas y posgrados de calidad es altamente demandada.
4. Existe una necesidad en la región latinoamericana de centros de formación de posgrado.
5. La existencia de proyectos estratégicos nacionales que convocan a todas las disciplinas que se cultivan en la UAMI para aportar soluciones.
6. La oferta creciente de fuentes externas de financiamiento para la investigación y el desarrollo de redes nacionales e internacionales de colaboración.

Amenazas

1. Se carece de un plan nacional de desarrollo científico, tecnológico y educativo y el presupuesto federal en dichos rubros muestra un estancamiento por debajo de los niveles recomendados, por tanto, existe una constante incertidumbre acerca de los programas, montos y fuentes emergentes de financiamiento.
2. Las industrias nacionales públicas y privadas no han logrado consolidar programas de investigación, desarrollo y vinculación con las universidades públicas.
3. La dominante concepción utilitaria y productivista de la educación superior no valora la formación profesional en ciencias básicas y humanidades.
4. Debido a la reestructuración económica se ha dado una menor generación de empleo calificado.
5. El deterioro de la calidad de la educación pública en los niveles; básico, medio y medio superior ocasiona grandes deficiencias académicas en los alumnos que ingresan a las IES.
6. Diversos segmentos del mercado tienen prejuicios acerca de los egresados de las universidades públicas, provocados por la proliferación de instituciones privadas de educación superior que, carentes de programas de investigación, han creado una competencia educativa de mayor impacto comercial.

7. Se ha generado una dependencia cada vez mayor de las agencias patrocinadoras externas, cuyas políticas e intereses no siempre coinciden con los de la Universidad.
8. La inseguridad en el entorno local no favorece la vida universitaria.
9. No existen planes atractivos de retiro, jubilación y aseguramiento del personal.

Fortalezas

1. Estructura divisional y departamental que favorece la formación interdisciplinaria y el vínculo entre investigación y docencia.
2. Una planta académica estable y experimentada con perfil de profesor investigador, conformada por 810 profesores de tiempo completo y con una producción científica reconocida.
3. La UAM sigue contándose entre las instituciones de educación superior que ofrecen mejores condiciones económicas a sus académicos a través de sus incentivos internos para promover la mejora continua de las actividades docentes (becas y premios).
4. El 90% de las licenciaturas y el 100% de los posgrados de la UAMI cuentan con el reconocimiento o certificación de comités evaluadores externos.
5. Se cuenta con licenciaturas y posgrados con perfiles originales orientados a la atención de problemas científicos y humanísticos que no se ofrecen en otras universidades
6. La Unidad Iztapalapa cuenta con una amplia oferta de posgrados, muchos de los cuales se han convertido por su calidad en referentes nacionales e internacionales.
7. La sólida infraestructura disponible para la investigación, entre la que destaca la instalada en los laboratorios centrales de resonancia magnética, microscopía, supercómputo, biología molecular y de estudios sociales, permite el desarrollo de proyectos científicos de vanguardia.
8. Las revistas especializadas que edita la UAMI están inscritas en su mayoría en el padrón de excelencia del CONACYT e ISI.

9. Se cuenta con las Políticas Operativas de Docencia aprobadas por el Consejo Académico como un marco para el desarrollo de planes y programas de estudio y con la disposición de los profesores para efectuar los cambios pertinentes.
10. Alumnos y trabajadores académicos y administrativos participan en la toma de decisiones relevantes para la vida universitaria a través de sus representantes en los órganos colegiados.
11. Respeto a la autonomía universitaria y a la libertad de cátedra.
12. La Unidad Iztapalapa de la UAM es uno de los más sólidos bastiones nacionales de las ciencias básicas y las humanidades, que constituyen la esencia misma de una universidad.
13. El crecimiento del predio de la UAM-I en 4 Ha, gracias a la incorporación del terreno de El Gallito.

Debilidades

1. El índice de deserción de alumnos en el primer año es elevado, la eficiencia terminal es baja y existe una baja demanda por las carreras de ciencias y humanidades.
2. Nuestra planta académica no está suficientemente actualizada en métodos y técnicas modernos de enseñanza.
3. Las becas son todavía insuficientes para una alta población de estudiantes que trabaja.
4. Existen deficiencias en la vinculación de la universidad con el entorno social y con los empleadores potenciales para orientar la formación de nuestros alumnos.
5. Los mecanismos para la actualización de planes y programas de estudio, en la práctica largos y complejos, no favorecen una toma de decisiones ágil y oportuna.
6. La difusión de la imagen y los logros de la universidad en la sociedad es insuficiente y existe una débil política editorial en las áreas de producción y distribución, que limita la difusión de nuestros resultados y la vinculación con la sociedad.
7. No se cuenta con una política de educación continua.
8. Es necesaria una mayor sistematización y simplificación de los procesos administrativos.

9. La reticencia del personal administrativo de base para integrarse a los planes de desarrollo institucional dificulta el alcance de las metas programadas y afecta la calidad de los servicios.
10. Existen deficiencias en el diseño y seguimiento de programas permanentes de crecimiento, modernización, mantenimiento, vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones.
11. Faltan espacios adecuados para la vinculación, la expresión cultural y la vida académica en la Unidad.
12. Existen diversas carencias en la gestión académica que se manifiestan en:
 - o Desequilibrio en distribución de carga docente de licenciatura y posgrado y en la dirección de tesis.
 - o Asignación de apoyos preferenciales a la investigación en detrimento del rendimiento en la docencia.
 - o Una estructura paralela y ambigua entre las áreas de investigación y los cuerpos académicos.

Objetivos Estratégicos

En el ámbito de la docencia:

- *Incrementar la matrícula de licenciatura y posgrado.*
- *Establecer los mecanismos que permitan el cabal cumplimiento de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa para conseguir la formación integral del alumno.*
- *Establecer un balance entre la docencia de posgrado y de licenciatura.*

En el ámbito de la investigación:

- *Consolidar y ampliar la infraestructura para la investigación científica y tecnológica.*
- *Impulsar la investigación innovadora y de frontera, considerando los temas nacionales identificados como prioritarios o estratégicos.*
- *Ampliar la participación en redes académicas nacionales e internacionales, promoviendo la movilidad de profesores y alumnos.*

En el ámbito de la difusión de la cultura:

- *Difundir en el ámbito social los resultados de las actividades académicas que se realizan en la Unidad.*
- *Estrechar los vínculos de la Universidad con los sectores público, privado y social.*
- *Fomentar la expresión artística y cultural de los miembros de la comunidad universitaria y difundir en la Unidad las manifestaciones artísticas universales.*

En el ámbito del desarrollo institucional y la gestión:

- *Mantener la fortaleza de los Órganos Colegiados.*
- *Fortalecer a las áreas como las unidades básicas de la planeación y organización de las actividades sustantivas de la Universidad.*
- *Mejorar la gestión administrativa y la calidad de los servicios de apoyo a las actividades sustantivas de la Universidad.*
- *Hacer de la Unidad Iztapalapa un espacio seguro y sustentable.*
- *Garantizar la existencia de una infraestructura física que favorezca el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad.*

Objetivos Estratégicos

En el ámbito de la docencia:

<i>Incrementar la matrícula de licenciatura y posgrado.</i>			
Estrategias	Metas	Acciones	Responsables
Desarrollar una oferta educativa innovadora que armonice crecimiento y calidad con los recursos humanos y físicos con que cuenta la UAM-I.	Actualizar cada cinco años los planes y programas de estudio de licenciaturas y posgrados, a efecto de armonizarlos con las necesidades de la sociedad.	Establecer las comisiones correspondientes para realizar las actualizaciones necesarias. Dinamizar los procesos de evaluación, actualización, reestructuración y creación de planes y programas de estudio.	Divisiones, Coordinaciones de Estudios, Órganos Colegiados.
	Alcanzar en el año 2015 una matrícula de 13,500 alumnos con la siguiente distribución: Ciencias Básicas e Ingeniería: 4,000 alumnos Ciencias Biológicas y de la Salud: 3,500 alumnos Ciencias Sociales y Humanidades: 6,000 alumnos y al menos un 18% de alumnos de posgrado.	Cada División formulará un plan de desarrollo que presente las estrategias y acciones necesarias para alcanzar esta composición de la oferta educativa. Aplicar las estrategias y acciones necesarias para alcanzar esta composición, contempladas en los planes divisionales.	Divisiones.
Orientar la difusión de las licenciaturas de la UAMI hacia las instituciones de enseñanza media superior (IEMS) que más alumnos le aportan.	Promover las licenciaturas de la UAMI en las instituciones pertinentes.	Elaborar un diagnóstico de la cobertura e impacto de la difusión de la oferta educativa de la UAMI en las IEMS. Establecer convenios específicos de colaboración académica con las IEMS. Mantener y reforzar el programa de visitas a preparatorias y la Expo-UAMI Actualizar permanentemente las páginas web de las licenciaturas de la UAMI Realizar jornadas de puertas abiertas para promover las licenciaturas. Contratar espacios permanentes de difusión en medios electrónicos, diarios de circulación nacional y espacios físicos de publicidad.	COVIA, CEU, Divisiones.
	Conocer el perfil de los alumnos que aspiran a ingresar a la UAMI.	Realizar los estudios pertinentes a partir de los resultados de los procesos de selección.	Coplani, Divisiones.

	Promover el interés de los aspirantes por las licenciaturas de baja demanda (Química, Física, Ingeniería Hidrológica, Producción Animal, Hidrobiología, Lingüística, Economía y Geografía Humana), a efecto de aumentarla en al menos un 10% para el año 2015.	Reorientar el perfil de las licenciaturas citadas a efecto de hacerlas más atractivas. Reforzar el programa de pláticas profesiográficas en los planteles de enseñanza media superior. Ofrecer cursos de capacitación y actualización a los profesores de las IEMS.	COVIA, Divisiones.
Optimizar la capacidad instalada para la docencia en licenciatura y posgrado.	Optimizar y ampliar el uso de los espacios y la infraestructura para la docencia hasta al menos un 90%.	Programar y coordinar la distribución de aulas, laboratorios y talleres. Fortalecer y modernizar los servicios bibliotecarios en atención a las necesidades de licenciatura y posgrado. Promover una mayor participación de los profesores en la actualización y desarrollo de los acervos bibliográficos.	Coordinaciones de Docencia, CSE, CSD.
	Adecuar, hacia el año 2012, el 100% de las aulas, para favorecer una docencia acorde con las modalidades de conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje establecidas en los programas de estudio.	Habilitar distintos tipos de aulas (Tradicionales, isópticas y modulares) Mejorar la infraestructura de labs, talleres y plantas pilotos	Secretaría de la Unidad
Mejorar los índices de desempeño escolar.	Reducir la deserción escolar, especialmente en los primeros tres trimestres, a fin de que no rebase un 25% en el año 2015.	Ofrecer tutores a los alumnos desde su ingreso a la UAMI. Ampliar los servicios de la biblioteca y la infraestructura de cómputo. Desarrollar sistemas de educación virtual en apoyo a la docencia presencial. Revisar los exámenes de selección para garantizar que los alumnos cumplan con el perfil deseable para su ingreso a la Universidad. Contar con programas académicos que permitan alcanzar el perfil deseable de ingreso, considerando la diversidad de los alumnos.	Coordinaciones de docencia, Divisiones, CSD, CSC.
	Aumentar la tasa de egreso a 50% en el año 2015.	Aplicar las políticas operacionales de Docencia	Divisiones, Coordinaciones y Rectoría.

	Reducir el tiempo promedio de egreso a 16 trimestres para el año 2015.	<p>Desarrollar el sistema de tutorías y la flexibilidad curricular.</p> <p>Generar materiales didácticos.</p> <p>Ampliar los programas de becas existentes y crear nuevos programas que favorezcan una mayor dedicación del alumno a su formación académica.</p> <p>Garantizar la oferta de UEA de todos los planes de estudio en un horizonte de planeación de mediano plazo.</p>	Divisiones, Coordinaciones de Docencia, Rectoría.
<i>Establecer los mecanismos que permitan el cabal cumplimiento de las POD-I para conseguir la formación integral del alumno.</i>			
Desarrollar la flexibilidad curricular.	Contar en las tres divisiones con una oferta adecuada de UEA que fomenten la interdisciplina y garanticen el cumplimiento de las PODI (cursar en otras divisiones el 7.5% del total de créditos).	<p>Crear, en todas las divisiones, UEA con contenidos pertinentes y atractivos que puedan ser cursadas por cualquier alumno, independientemente de su adscripción.</p> <p>Crear un sistema informatizado de planeación anual de los programas de estudio de licenciatura.</p>	Coordinación de Docencia de la Unidad, Divisiones.
	Coordinar el uso de la infraestructura docente de la unidad.	Distribuir de manera equitativa las aulas y demás espacios para la docencia.	Coord. Docencia de la Unidad, CSE.
	Desarrollar un sistema de apoyo a la docencia presencial basado en el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a efecto de que hacia el año 2015 al menos el 50% de las UEA que se imparten en la unidad cuenten con páginas web.	<p>Ofrecer a profesores y alumnos la capacitación necesaria para el manejo de las TIC en apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Promover y apoyar institucionalmente a los profesores de todas las licenciaturas en el diseño y construcción de páginas web de uso docente.</p>	Departamentos, Divisiones, CSC.
	Propiciar la movilidad de al menos un 5% de los alumnos de licenciatura y posgrado que estén en condiciones de participar en estos programas.	<p>Difundir ampliamente entre los alumnos las opciones de movilidad.</p> <p>Diseñar y consolidar los programas divisionales de movilidad.</p> <p>Ampliar el número de convenios de movilidad con IES nacionales y extranjeras.</p> <p>Promover el otorgamiento de becas y apoyos para la movilidad.</p>	Rectoría, COVIA, Divisiones.

	Mejorar la competitividad del egresado en el ámbito laboral.	<p>Diseñar un sistema de evaluación de la operación de los planes de estudio y de su inserción en el ámbito laboral.</p> <p>Actualizar periódicamente el perfil del egresado, considerando su impacto en el ámbito laboral.</p> <p>Establecer en las licenciaturas las opciones terminales pertinentes.</p> <p>Establecer programas de prácticas profesionales.</p>	Departamentos, Divisiones, COVIA, COPLANI.
Conseguir la corresponsabilidad profesor- alumno.	Incorporar a todos los alumnos en los programas de tutorías.	<p>Desarrollar y consolidar los sistemas divisionales de tutorías.</p> <p>Crear programas especiales de tutorías orientados a la atención de alumnos que estén próximos a egresar.</p> <p>Crear programas para mejorar la capacidad pedagógica de los profesores.</p> <p>Ofrecer cursos para el desarrollo de habilidades didácticas y otras.</p>	Coords. Divisionales de docencia.
Fortalecer el desarrollo de habilidades básicas en los alumnos.	Procurar que el alumno adquiera a lo largo de sus estudios competencias comunicativas en español oral y escrito, en razonamiento matemático y en lengua extranjera.	<p>Incorporar en todos los planes y programas de estudio contenidos y actividades que fomenten la comunicación y el razonamiento formal.</p> <p>Ampliar la oferta de cursos y la capacidad instalada de la CELEX.</p> <p>Crear un sistema de seguimiento para reportar anualmente los avances en el desarrollo de habilidades básicas.</p>	Divisiones, Coords de licenciatura y posgrado, CELEX.
Consolidar la vinculación de la docencia con la investigación en los planes y programas de estudio	Reforzar los contenidos de investigación en las UEA de todos los planes de estudio y fomentar la interdisciplina.	<p>Incorporar actividades de investigación en el diseño de todos los programas de estudio.</p> <p>Incorporar en los planes de estudio UEA de investigación integradoras en donde participen alumnos de otras licenciaturas.</p>	Departamentos, Divisiones, Coords. de licenciatura y posgrado
	Crear lineamientos divisionales para la programación y asignación de las cargas académicas de los profesores.	<p>Recuperar la participación del jefe de área en la asignación de carga docente.</p> <p>Impulsar la integración del trabajo docente a las actividades académicas de las áreas de investigación.</p>	Departamentos, Coordinaciones de licenciatura y posgrado, Jefes de Área.

	Incorporar en los planes y programas de estudio la atención a los problemas nacionales tales como: seguridad, sustentabilidad, energía y pobreza; así como los últimos avances científicos y tecnológicos.	Revisar y actualizar al menos cada cinco años los planes y programas de estudio.	Departamentos, Coordinaciones de licenciatura y posgrado.
Establecer un balance entre la docencia de posgrado y de licenciatura.			
Incrementar la oferta de posgrados de calidad	Incrementar la matrícula de posgrado hasta alcanzar un 18% de la matrícula total.	Reforzar la capacidad de los posgrados actuales. Aumentar el número de posgrados con reconocimiento internacional. Crear nuevos posgrados, tales como: Ciencias y Tecnologías de la Información, Evaluación de Proyectos y de Políticas Públicas, Psicología Social, Planeación y Desarrollo Educativo, Administración.	Divisiones, Coordinaciones de Posgrado.
	Establecer programas conjuntos de posgrado de las tres divisiones.	Crear posgrados interdisciplinarios, tales como: Energía y Medio Ambiente, Desarrollo Productivo Sustentable, Física Médica, Gestión y Economía del Sector Salud.	Divisiones, Coordinaciones de Posgrado.
	Contar con una infraestructura física adecuada y suficiente para el desarrollo de los planes de estudio de posgrado.	Crear o adaptar nuevos espacios destinados a la docencia de posgrado: - Acondicionar como aulas de posgrado los espacios que hoy ocupa el Departamento de Química en el edificio R. - Contar con espacios adecuados para los posgrados de nueva creación y para los grupos de investigación que los soportan.	Coordinaciones de Posgrado, Secretaría, CRM, CSE.
	Reforzar los cuadros académicos de los posgrados hasta lograr la participación de al menos el 66% de los profesores de tiempo completo.	Definir criterios claros para la conformación de los núcleos académicos de los posgrados. Ampliar la participación de los profesores en los núcleos académicos de los posgrados.	Coordinaciones de posgrado.

En el ámbito de la investigación:

Consolidar y ampliar la infraestructura para la investigación científica y tecnológica.			
Estrategias	Metas	Acciones	Responsables
Mantener en condiciones óptimas la infraestructura para la investigación.	Establecer un programa continuo para la mejora de laboratorios e instalaciones para la investigación.	Las contempladas en el Plan Rector de obras de la unidad, derivadas de los planes estratégicos divisionales.	Divisiones, Rectoría, CRM, .Secretaría.
Crear nuevos espacios para el desarrollo de las actividades de investigación.	Construir o adaptar nuevos espacios de laboratorios para las divisiones académicas, acordes con sus necesidades específicas.	Construir un edificio de laboratorios, además de otras instalaciones contempladas en el Plan Rector de obras de la unidad.	Divisiones, Rectoría y Secretaría de Unidad, CRM.
Impulsar la investigación innovadora y de frontera, considerando los temas nacionales identificados como prioritarios o estratégicos.			
Reforzar o establecer programas de investigación orientados a la solución de los temas nacionales.	Aumentar la generación de resultados de investigación que contribuyan a la solución de los temas nacionales (al menos una publicación por profesor por año y que todo profesor habilitado participe en la formación de alumnos de posgrado).	Evaluar la actividad de las áreas para definir, reforzar y promover líneas de investigación relevantes para el propósito. Promover la actualización continua de las áreas y de sus líneas de investigación.	Divisiones, Departamentos y Áreas.
Integrar grupos académicos interdisciplinarios en torno a proyectos de relevancia nacional.	Promover que las líneas de investigación involucren trabajo interdisciplinario.	Identificar los temas de investigación susceptibles de abordarse interdisciplinariamente. Emitir convocatorias <i>ad hoc</i> .	Rectoría, Divisiones.
	Participar en megaproyectos a nivel unitario e institucional, con grupos de trabajo interdisciplinarios.	Promover la formalización de los Programas de Investigación institucionales previstos en la Legislación Universitaria.	Rectoría, Divisiones, Áreas y grupos académicos
Promover la elaboración de proyectos de investigación en los temas que, en virtud de su relevancia, tengan mayores posibilidades de allegarse recursos externos.	Obtener el financiamiento necesario para el desarrollo de proyectos de investigación de relevancia científica y tecnológica (al menos un megaproyecto por unidad por año).	Aumentar la participación de la UAMI en las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de investigación. Impulsar la participación de la UAMI en programas de vinculación con los sectores productivo y gubernamental.	Rectoría, Divisiones, Departamentos, Áreas, COVIA.

Ampliar la participación en redes académicas nacionales e internacionales, promoviendo la movilidad de profesores y alumnos.

<p>Promover la colaboración interinstitucional.</p>	<p>Aumentar el número de redes académicas nacionales e internacionales y facilitar su operación.</p>	<p>Identificar las líneas y grupos de investigación con posibilidades de integrarse en redes y apoyarlas. Diseñar mecanismos que faciliten la movilidad de los integrantes de las redes académicas Aumentar y consolidar el establecimiento de estancias posdoctorales. Diseñar entornos virtuales de comunicación y colaboración entre los miembros de las redes académicas.</p>	<p>Divisiones, Departamentos, COVIA.</p>
---	--	--	--

En el ámbito de la difusión de la cultura:

Difundir en el ámbito social los resultados de las actividades académicas que se realizan en la Unidad.

Estrategias	Metas	Acciones	Responsables
<p>Establecer programas de difusión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que proyecten a la UAMI hacia la sociedad en general.</p>	<p>Establecer un sistema de educación continua que permita acercar el conocimiento a vastos sectores de la población.</p>	<p>Elaborar y ofrecer de manera permanente cursos de capacitación, seminarios, conferencias y foros.</p>	<p>Divisiones, COVIA.</p>
	<p>Consolidar la producción y distribución editorial de la UAMI y de sus Divisiones.</p>	<p>Revisar las políticas editoriales de las divisiones y los departamentos y la operación de los Consejos Editoriales. Mejorar la infraestructura para la producción editorial. Crear o reforzar las redes de distribución y comercialización editorial.</p>	<p>Divisiones y CEU.</p>
	<p>Mantener continuamente actualizados los contenidos de las páginas Web de todas las dependencias de la Unidad.</p>	<p>Revisar y actualizar, al menos trimestralmente, los contenidos de las páginas Web.</p>	<p>Todas las dependencias de la Unidad.</p>

<i>Estrechar los vínculos de la Universidad con los sectores público, privado y social.</i>			
Establecer programas para comunicar los resultados de las actividades sustantivas de la Unidad en el ámbito social y promover la presencia de la UAMI en el debate nacional.	Conseguir que cada una de las áreas de la UAMI esté identificada nacionalmente como experta en su tema de investigación.	Participar en las convocatorias nacionales e internacionales sobre temas científicos, sociales y humanísticos.	Jefes Área, Departamento, Directores y Rector.
	Consolidar la difusión de los resultados científicos y culturales y fortalecer la imagen de nuestros investigadores en los medios masivos de difusión	Promover una mayor participación de nuestros académicos en los medios masivos de comunicación.	Departamentos y Áreas de Investigación, CEU, COVIA.
Generar una cultura de vinculación con la sociedad.	Consolidar la vinculación con todos los sectores sociales con el fin de revalorar el papel de las ciencias y las humanidades.	<p>Reforzar la capacidad operativa de la Coordinación de Vinculación Académica.</p> <p>Elaborar programas de vinculación.</p> <p>Difundir amplia y oportunamente los programas de vinculación.</p> <p>Evaluar periódicamente los programas de vinculación y hacer los ajustes pertinentes.</p> <p>Organizar talleres de vinculación.</p> <p>Explorar nuevos esquemas de organización del trabajo de vinculación.</p> <p>Orientar la vinculación al desarrollo de actividades compatibles con los intereses académicos institucionales.</p> <p>Crear la infraestructura física necesaria para el desarrollo de los programas de vinculación.</p>	COVIA, Divisiones, Departamentos.
Estrechar los vínculos de la Unidad con sus egresados.	Contar con una base de datos confiable acerca del destino, actividades y expectativas de nuestros egresados.	Fortalecer el programa de seguimiento de egresados.	COVIA, Divisiones, Departamentos.
<i>Fomentar la expresión artística y cultural de los miembros de la comunidad universitaria y difundir en la Unidad las manifestaciones artísticas universales.</i>			

<p>Brindar a la comunidad una oferta atractiva de programas de difusión cultural y de creación y expresión artística.</p>	<p>Mejorar y ampliar la oferta cultural para la comunidad universitaria y su entorno.</p>	<p>Elaborar un diagnóstico de la oferta cultural de la UAMI.</p> <p>Promover una participación mayor de la comunidad universitaria en las actividades culturales.</p> <p>Mantener una oferta continua de muestras relevantes de la expresión artística nacional y universal.</p> <p>Construir nuevos espacios para la difusión y fomento de las culturas y las artes.</p> <p>Mantener y mejorar las instalaciones existentes (ver Plan Rector).</p>	<p>CEU, Rectoría, Divisiones y Departamentos.</p>
---	---	---	---

En el ámbito del desarrollo institucional y la gestión:

<p><i>Mantener la fortaleza de los Órganos Colegiados.</i></p>			
<p>Estrategia</p>	<p>Metas</p>	<p>Acciones</p>	<p>Responsables</p>
<p>Agilizar los procesos para una toma eficaz de decisiones en el seno de los órganos colegiados.</p>	<p>Reducir el tiempo necesario para el análisis y la toma de decisiones en los Consejos Divisionales y el Consejo Académico.</p>	<p>Proporcionar de manera oportuna y adecuada la información necesaria para la toma de decisiones en los Órganos Colegiados.</p> <p>Actualizar y dar seguimiento a los ordenamientos y acuerdos emanados de los Órganos Colegiados (Políticas, programas, recomendaciones, etc.)</p> <p>Promover la participación de todos los profesores en los Órganos Colegiados.</p>	<p>Áreas, Departamentos, Direcciones de División, Coordinaciones de estudios, Comisiones.</p>
<p><i>Fortalecer a las áreas como las unidades básicas de la planeación y organización de las actividades sustantivas de la Universidad.</i></p>			
<p>Reactivar la actividad de las Áreas y el desarrollo de proyectos de investigación, docencia y difusión en el seno de las mismas.</p>	<p>Lograr que las áreas tengan una conformación más adecuada y una operación más eficiente.</p>	<p>Reactivar, en todas las divisiones, los programas permanentes de planeación, evaluación y desarrollo de las áreas.</p> <p>Revisar la conformación de las áreas y su relación con los cuerpos académicos y otras estructuras paralelas, atendiendo a la legislación universitaria.</p> <p>Incorporar a todos los profesores en las Áreas.</p>	<p>Divisiones, Departamentos y Áreas.</p>

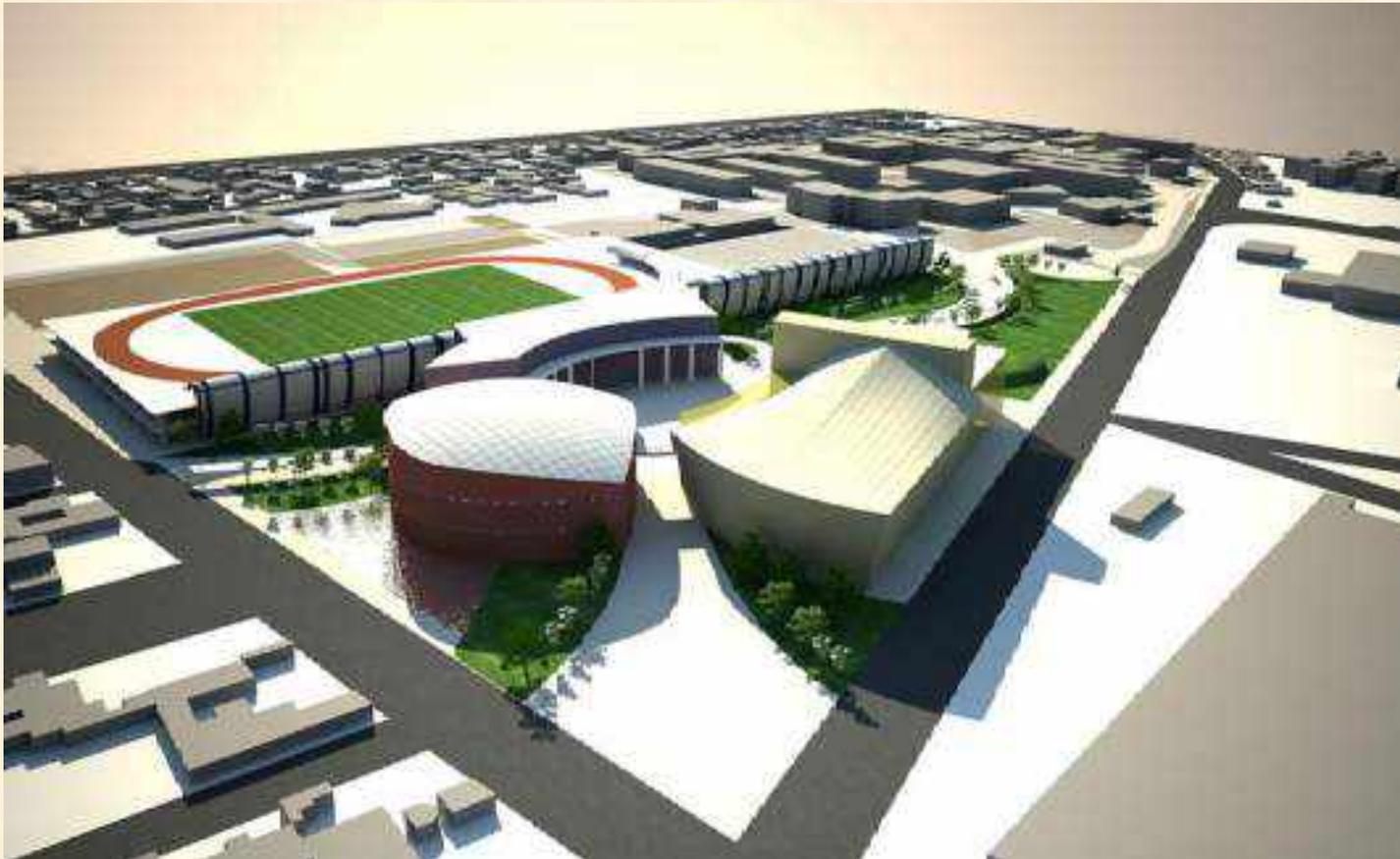
Mejorar la gestión administrativa y la calidad de los servicios de apoyo a las actividades sustantivas de la Universidad.			
Modernizar los sistemas de gestión administrativa para hacerlos más ágiles y eficientes.	Aumentar la eficiencia de los procesos administrativos; automatizar y reducir los tiempos de respuesta de todos los sistemas, en particular los relativos a la administración financiera de los proyectos académicos y los sistemas escolares.	<p>Evaluar y certificar los procedimientos administrativos y diseñar indicadores de desempeño.</p> <p>Establecer diagnósticos e incorporar las mejoras necesarias.</p> <p>Elaborar o actualizar manuales de procedimientos, tomando en consideración las necesidades de los usuarios.</p> <p>Automatizar todos los procesos administrativos posibles apoyándose en el uso de las TIC.</p> <p>Actualizar periódicamente la infraestructura tecnológica de los procesos administrativos.</p> <p>Favorecer (hacer efectiva) la desconcentración administrativa.</p>	Secretaría, Coordinaciones Administrativas.
Promover una cultura de calidad en la prestación de los servicios administrativos.	Contar con servicios de calidad para la comunidad universitaria.	Evaluar los servicios prestados, establecer diagnósticos e incorporar las mejoras necesarias.	Secretaría.
	Integrar al personal administrativo de base y de confianza en los planes de desarrollo institucional.	<p>Establecer programas permanentes de capacitación técnica del personal administrativo y de sensibilización en cuanto a la mejora de la atención a la comunidad.</p> <p>Estimular el compromiso de los trabajadores administrativos para cumplir con sus responsabilidades laborales.</p>	Secretaría.
Hacer de la Unidad Iztapalapa un espacio seguro y sustentable.			
Procurar que las condiciones de seguridad de la Unidad y su entorno respondan a las necesidades de la comunidad.	Mejorar los sistemas y servicios de seguridad y protección de bienes y personas en la Unidad.	<p>Desarrollar programas y proyectos específicos de seguridad, vigilancia y protección civil.</p> <p>Evaluar y certificar estos programas y diseñar indicadores de desempeño.</p> <p>Materializar y dar seguimiento a las recomendaciones del dictamen de la Comisión de Seguridad aprobado por el Consejo Académico en el año 2004.</p>	Secretaría, CEU, CSG, Protección Civil.
Promover un uso de los recursos eficiente y compatible con el medio ambiente.	Contar en la Unidad con programas permanentes para el aprovechamiento sustentable del agua y la energía, y para la disposición adecuada de desechos y	<p>Desarrollar e instalar sistemas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captación y uso de agua pluvial. - Ahorro de agua en servicios sanitarios. 	Rectoría, Secretaría, Divisiones.

	residuos.	<ul style="list-style-type: none"> - Potabilización de agua pluvial - Infiltración de agua pluvial al subsuelo. - Generación de electricidad mediante celdas fotovoltaicas. - Sustitución de calentadores de gas por calentadores solares. - Separación y reciclaje de basura. - Disposición ecológica de residuos tóxicos. - Ahorro y reciclaje de papel. 	
Garantizar la existencia de una infraestructura física que facilite el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad.			
Mantener, modernizar y ampliar la infraestructura de la Unidad para la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura	Contar con programas permanentes de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones.	Mantener actualizado el diagnóstico del estado de las instalaciones, establecer prioridades y programar las intervenciones necesarias en el marco de un Plan Rector de Obras.	Secretaría, Divisiones, CRM.
	Diseñar los mecanismos institucionales necesarios para la obtención de recursos extraordinarios para el desarrollo de obras.	Formar comisiones <i>ad hoc</i> y facilitar su operación.	
Crear nuevos espacios universitarios que coadyuven a satisfacer las necesidades de la Unidad y a estrechar los vínculos de la UAMI con la sociedad.	Contar con un complejo cultural que integre un conjunto de instalaciones para la realización de actividades académicas, de difusión de la ciencia y de vinculación con la sociedad.	<p>Diseñar, proyectar y construir las instalaciones necesarias en el marco del Plan Rector de Obras, con el siguiente orden de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teatro-auditorio y Centro de Convenciones, - Espacios de incubación de empresas, - Cafetería, galería de arte y librería, - Centro de difusión de las ciencias. 	Rectoría, Secretaría, Divisiones, CRM.
Fortalecer el sentido de pertenencia e identificación de la comunidad universitaria con los valores y fines de la Universidad.	Mejorar las condiciones de estancia en la Unidad y reforzar los vínculos entre profesores, trabajadores y alumnos.	<p>Mejorar y ampliar las instalaciones deportivas y culturales y los espacios de convivencia para la comunidad universitaria.</p> <p>Mantener una amplia oferta de programas para el fomento de actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas.</p> <p>Dotar a la Unidad con la infraestructura y los servicios adecuados para las personas con capacidades diferentes.</p>	Secretaría, Divisiones, CRM, CEU.

PLAN RECTOR DE LA UNIDAD IZTAPALAPA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO
EN LA SESIÓN 304, DEL 1 DE ABRIL DE 2009

PLAN RECTOR DE LA UNIDAD IZTAPALAPA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO



PRESENTACIÓN

La Unidad debe contar con un **programa de modernización, crecimiento y adecuación** del campus universitario en el corto, mediano y largo plazo. Este es el sentido de un Plan Rector que, partiendo de la Planeación Estratégica de la Unidad, de coherencia y priorice las necesidades de nuevos proyectos y obras contempladas en su desarrollo.

Dentro de los objetivos generales y de las estrategias, se propone **mantener y mejorar la infraestructura para la docencia y la investigación**, así como dotar de espacios y equipamiento a los laboratorios que requiere la Unidad. Para ello se tiene contemplado en el corto plazo iniciar el proyecto del Edificio de Laboratorios.

Así también, se tiene como objetivo **involucrar a la sociedad en los beneficios de la ciencia y del pensamiento científico**. Para ese propósito se contempla construir espacios para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y científicas, como el **Centro Cultural Metropolitano** que se pretende concretar en el mediano plazo.

El **Plan Rector** considera **obras nuevas**, de **ampliación** y de **remodelación**, así como las de **mantenimiento preventivo y correctivo**. Pero también **proyectos especiales** que están en línea con el propósito de hacer de la Unidad Iztapalapa un espacio sostenible.

En el corto plazo, se contempla realizar obras que mejorarán sustancialmente las condiciones de bienestar de la comunidad: nuevos niveles para la cafetería y para el edificio A-S, diversas ampliaciones en edificios y plantas piloto, así como varias remodelaciones y pequeñas obras nuevas, como el teatro al aire libre, andadores, plazas, reja perimetral, etc.

En el tema de la infraestructura, recientemente se concluyeron las obras para mejorar la electrificación de la Unidad. En las telecomunicaciones hemos independizado nuestra salida de banda ancha a internet y migraremos por etapas a una plataforma de comunicación digital.

PLAN RECTOR DE LA UNIDAD IZTAPALAPA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO

A. PROYECTOS DE GRAN ESCALA

B. PROYECTOS NUEVOS DE CORTO PLAZO

C. AMPLIACIONES Y REMODELACIONES

D. PROYECTOS ESPECIALES

E. MANTENIMIENTO



A. PROYECTOS DE GRAN ESCALA

	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO
A.1	EDIFICIO DE LABORATORIOS	Edificio multifuncional de cinco niveles, con una superficie total de 10,952 m ² . Albergará los servicios de cómputo, los laboratorios de Ciencias sociales y Humanidades, el área de Ciencias y tecnología de la información y el departamento de Química.	Abr. 09 *	Jul. 09 *
A.2	CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	Conjunto arquitectónico con una la superficie total cubierta de 21,008 m ² , e integrado por los siguientes elementos: Centro de Convenciones, Teatro-Auditorio-Cine, Centro de difusión de las Ciencias; Unidad de colecciones; Archivo histórico general; Incubadora de empresas tecnológicas: Cafetería, librería y galería de arte.	En función de los recursos.	

* Se refiere al proyecto ejecutivo

A. PROYECTOS DE GRAN ESCALA



A.1 EDIFICIO DE LABORATORIOS

Justificación:

El crecimiento de las necesidades de investigación y docencia en la Unidad, junto con el surgimiento de nuevos grupos de investigación, ha llevado al límite de su capacidad los espacios actualmente disponibles. Por ello se requiere crear nuevas instalaciones en las que las divisiones académicas y coordinaciones administrativas tengan la posibilidad de operar en un ámbito que facilite el alcance de sus metas.

Descripción:

Se proyecta construir este edificio en el área que actualmente ocupa el estacionamiento, mismo que será reubicado. Consta de cinco niveles, con una superficie total de 10,952 m². Albergará la Coordinación de Servicios de Computo, los laboratorios de cómputo de la división de CSH, el área de Ciencias y Tecnologías de la Información y el Departamento de Química de la DCBI, bajo el siguiente esquema:

- Planta Baja: Servicios de cómputo
- Primer piso: Laboratorios de Ciencias Sociales y Humanidades
- Segundo Piso: Ciencias y tecnologías de la información
- Tercero y cuarto pisos: Departamento de Química

Tiempo: Junio de 2009 (Proyecto ejecutivo).

A.1 EDIFICIO DE LABORATORIOS

Ubicación:

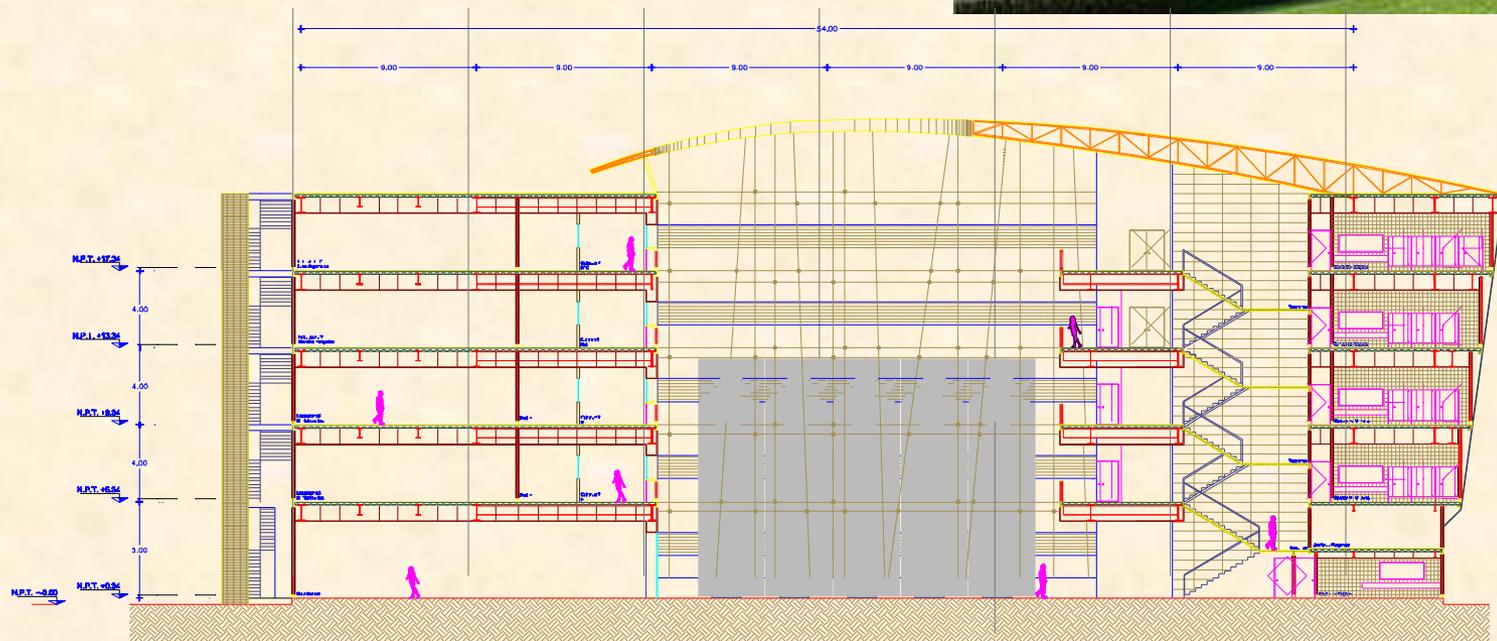
El edificio de laboratorios se situará próximo al núcleo del campus, detrás del edificio "F", en parte del área que actualmente ocupa un estacionamiento.



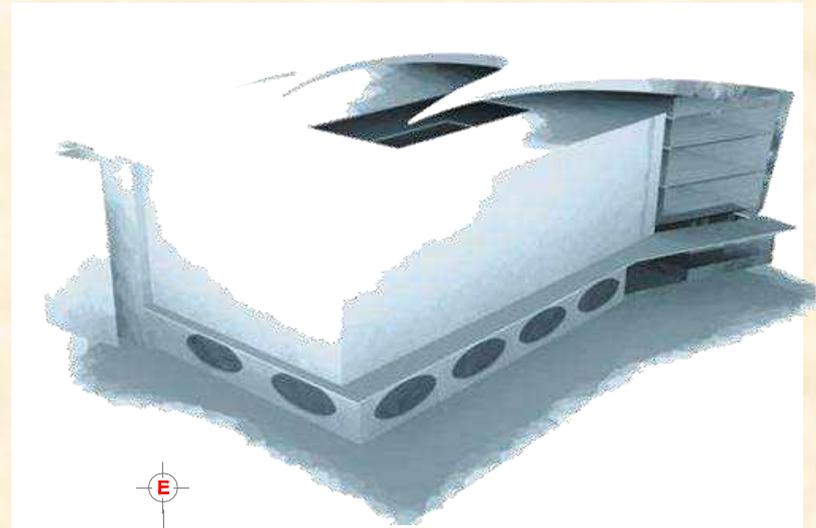
A.1 EDIFICIO DE LABORATORIOS



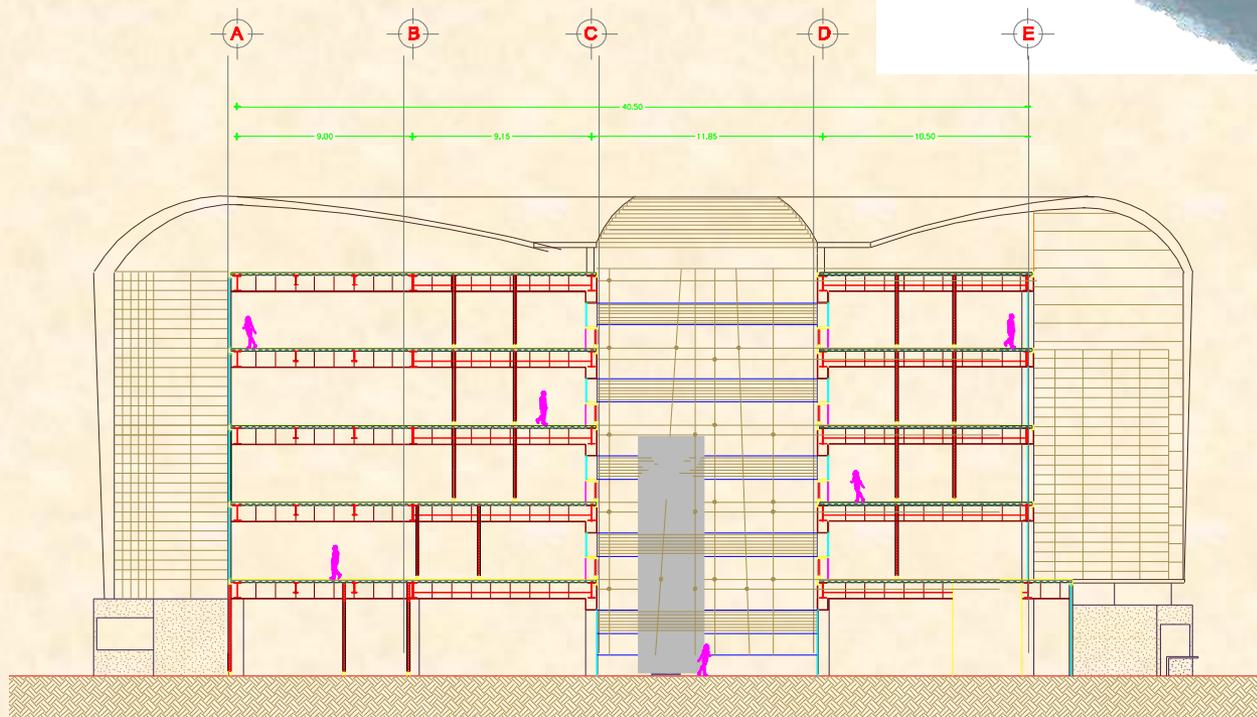
CORTE LONGITUDINAL:



A.1 EDIFICIO DE LABORATORIOS



CORTE TRANSVERSAL :



A.2 CENTRO CULTURAL METROPOLITANO

Visión y justificación:

Este conjunto permitirá resolver varias de las necesidades prioritarias de la Unidad, tales como contar con espacios adecuados para celebrar reuniones académicas y otros eventos propios de la vida universitaria; establecer un centro de incubación de los proyectos innovadores que realiza la Unidad, actividad que es prioritario apoyar; tener un sitio para conservar y consultar el archivo histórico de la Unidad; hacer posible la reorganización espacial de las dependencias administrativas, promover nuevos proyectos académicos y disponer de los espacios liberados por su construcción para reforzar la infraestructura de la unidad en atención a las necesidades cotidianas de operación.

Si bien el CCM representa una oportunidad para que la UAM amplíe su equipamiento académico, en virtud de sus características también le permite a la Universidad reforzar los vínculos con su entorno y refrendar su compromiso social, contribuyendo a reducir el déficit cultural de esta zona de la ciudad.

El Centro Cultural, cuya jerarquía exige un emplazamiento destacado en la Unidad, se compone de los siguientes elementos:

- Plaza Central
- Teatro y Centro de Convenciones
- Centro de incubación de empresas tecnológicas
- Servicios culturales (Librería, Galería de arte y Cafetería)
- Centro de Difusión de las Ciencias

A.2 CENTRO CULTURAL METROPOLITANO

Descripción: El conjunto de edificaciones e instalaciones comprende, en orden de prioridad:

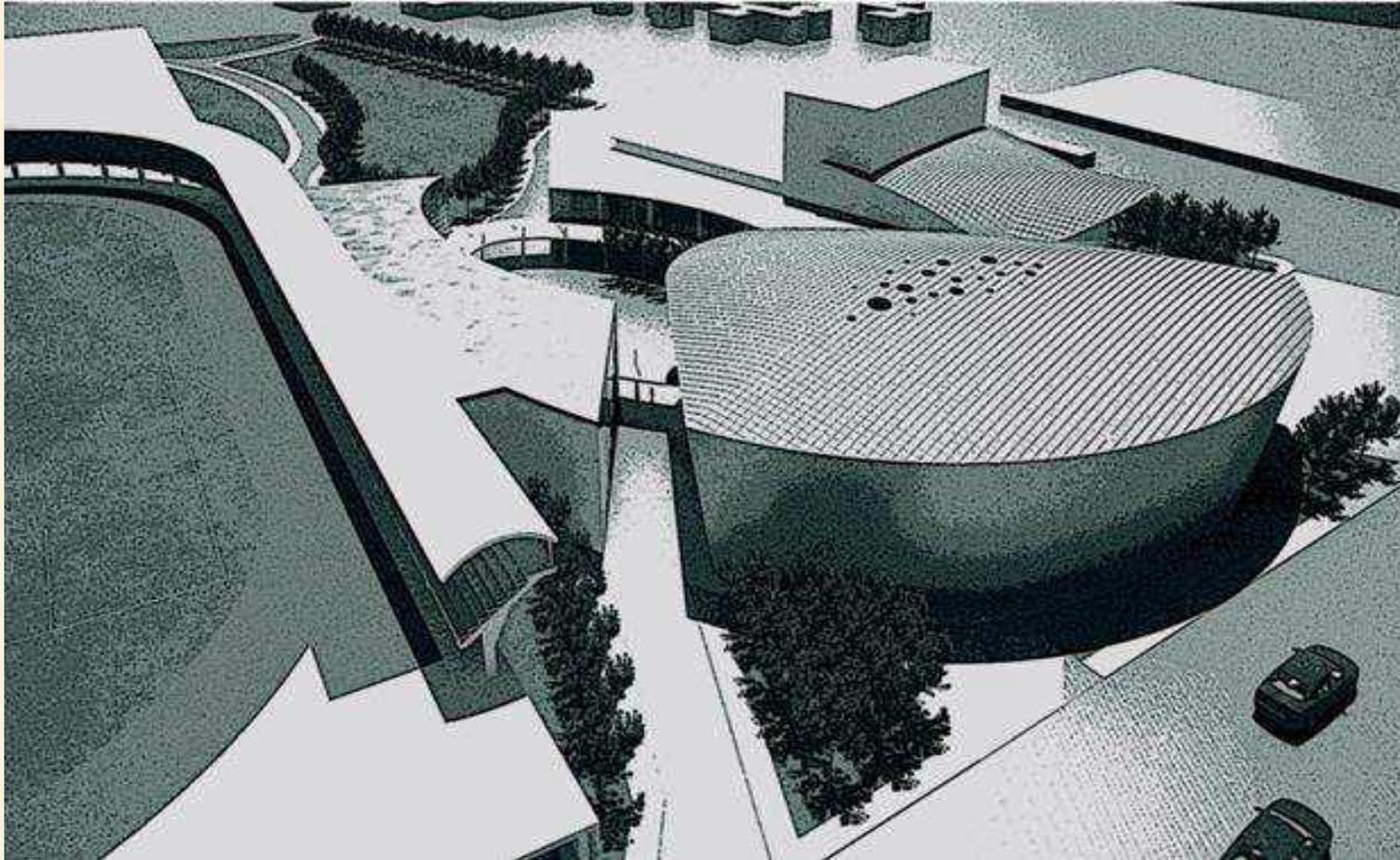
- **Teatro-Auditorio-Cine**
- **Centro de Convenciones**
- **Áreas culturales (Galería de arte, Librería y Cafetería)**
- **Incubadora de empresas**
- **Archivo Histórico general**
- **Unidad de Colecciones**
- **Centro de difusión de las Ciencias**

El total de la superficie cubierta es de 21,008 m², además de espacios abiertos como plazas, andadores y áreas verdes. Se contempla también la construcción de un estacionamientos de dos niveles, asociado con algunas instalaciones deportivas.

Se prevé que la construcción de estas edificaciones se efectúe con recursos extraordinarios, obtenidos principalmente a través de donativos, a efecto de no afectar el presupuesto institucional.

A.2 CENTRO CULTURAL METROPOLITANO

VISTA PANORÁMICA DESDE AV. MICHOACÁN:



A.2 CENTRO CULTURAL METROPOLITANO

VISTA PANORÁMICA DESDE LA ESQUINA DE SAN RAFAEL ATLIXCO Y AV. MICHOACÁN:



A.2 CENTRO CULTURAL METROPOLITANO

UBICACIÓN Y PLANTA:



B. PROYECTOS NUEVOS DE CORTO PLAZO

	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO
B.1	TEATRO AL AIRE LIBRE	Construcción de una cubierta tridimensional y del escenario, abarca un área de 300 m ² .	Abr. 08	May. 09
B.2	ESTACIONAMIENTO	Estacionamiento de tezontle en un área de 11,000 m ²	Abr. 09	Jul. 09
B.3	ANDADORES A CUBIERTO	Corredores techados con losacero y montenes en una extensión de 550 m.	Abr. 09	Ago. 09
B.4	PLAZA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Plaza jardinada con andadores de adoquín y mesas con sombrillas, en una superficie de 1,200 m ² .	May. 09	Ago. 09
B.5	CONEXIÓN ENTRE EDIFICIOS T y AT	Puente elevado de conexión para el tránsito de personas.	Nov. 09	Feb. 10
B.6	VELARIAS EN LA EXPLANADA DE REC. HUMANOS	Colocación de velarias en un espacio de 1,200 m ² .	May. 09	Ago. 09
B.7	REJA PERIMETRAL	985 m de reja de tubo de 4", cédula 40, altura de 3 m y cimentación de zapata corrida.	Ago. 09	Dic. 09
B.8	PLANTA PILOTO 11	Espacio para experimentos y prácticas de maderas, electroquímica, biotecnología e ingeniería hidrológica	Nov. 09	Jun. 10
B.9	TERRAZA EN EL EDIFICIO H.	Espacio techado en la actual azotea del anexo del edificio H	Ago. 09	Dic. 09

B. PROYECTOS NUEVOS DE CORTO PLAZO



B.1 TEATRO AL AIRE LIBRE

Justificación: En la unidad se realizan numerosos eventos y actividades culturales. La necesidad de contar con espacios adecuados y suficientes para eventos que convocan a un gran número de espectadores puede satisfacerse con la construcción de este teatro, provisto de una cubierta tridimensional .

Descripción: Construcción de 300 m² de cubierta en sistema tridimensional a base de tubería de hierro y cristal de 6 mm con película de seguridad color humo.

Tiempo de ejecución: Un año



B.2 ESTACIONAMIENTO

Justificación: Previo a la construcción del edificio de laboratorios en el lugar proyectado, se requiere sustituir el estacionamiento actual e incrementar su capacidad. El aumento de la demanda de lugares de aparcamiento ha generado diversos problemas que podrían atenuarse con la habilitación como estacionamiento de una parte del terreno de “El gallito”.

Descripción: Estacionamiento de granzón de tezontle con capacidad para 301 cajones y tres espacios destinados a autobuses, en una área de 11,000 m².

Tiempo de ejecución: Tres meses



B.3 ANDADORES A CUBIERTO

Justificación: En la unidad existen accesos peatonales descubiertos de aproximadamente 550 m. Existe una fuerte petición por parte de la comunidad universitaria para que se techen los andadores de los accesos de las puertas 5 (Av. Michoacán) y 3 (Sur 21), hasta los edificios de aulas y, posteriormente, conectar de esta manera todos los edificios de la Unidad.

Descripción: Corredores techados con policarbonato y montenes en una extensión de 550 m.

Tiempo de ejecución : Cinco meses

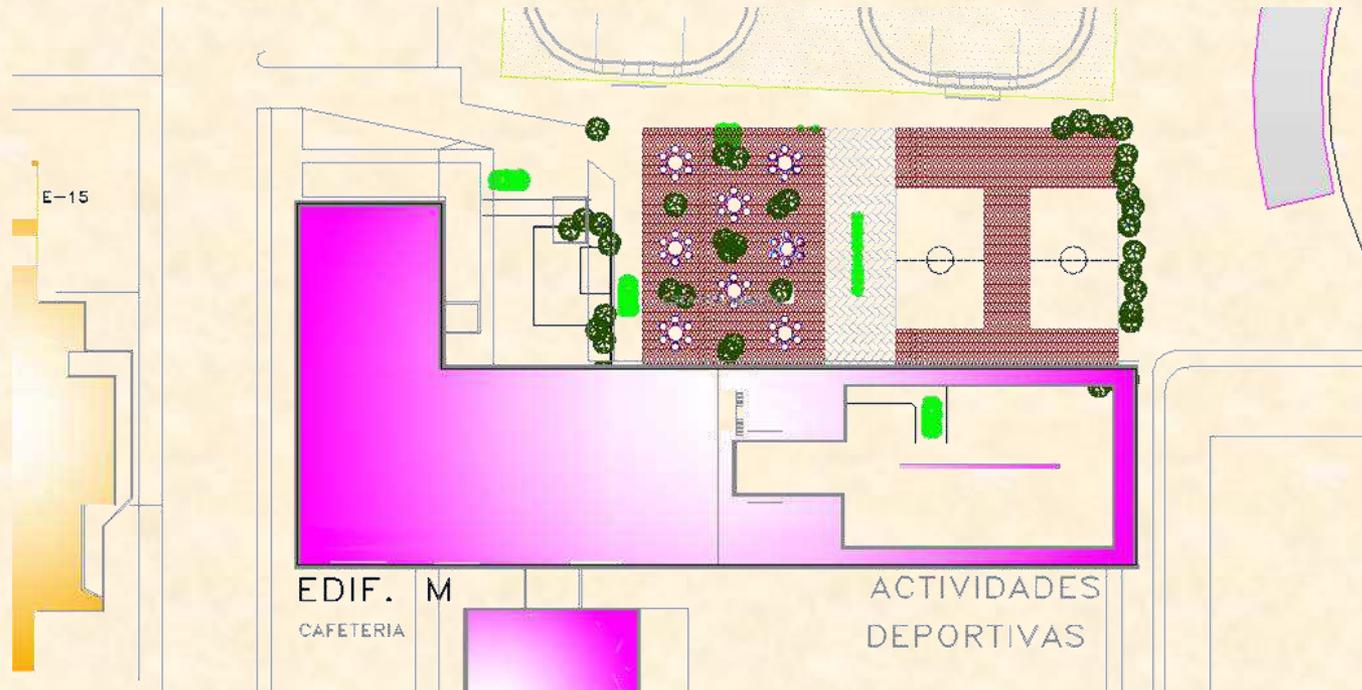


B.4 PLAZA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Justificación: En la unidad existen pocas áreas verdes y espacios adecuados para el descanso y la convivencia. Se trata de habilitar áreas de esparcimiento y solaz para los miembros de la comunidad universitaria, que mejoren las condiciones de estancia en la Unidad e inviten a la convivencia.

Descripción: Plaza jardinada con andadores de adoquín y mesas con sombrillas.

Tiempo de ejecución: Cuatro meses

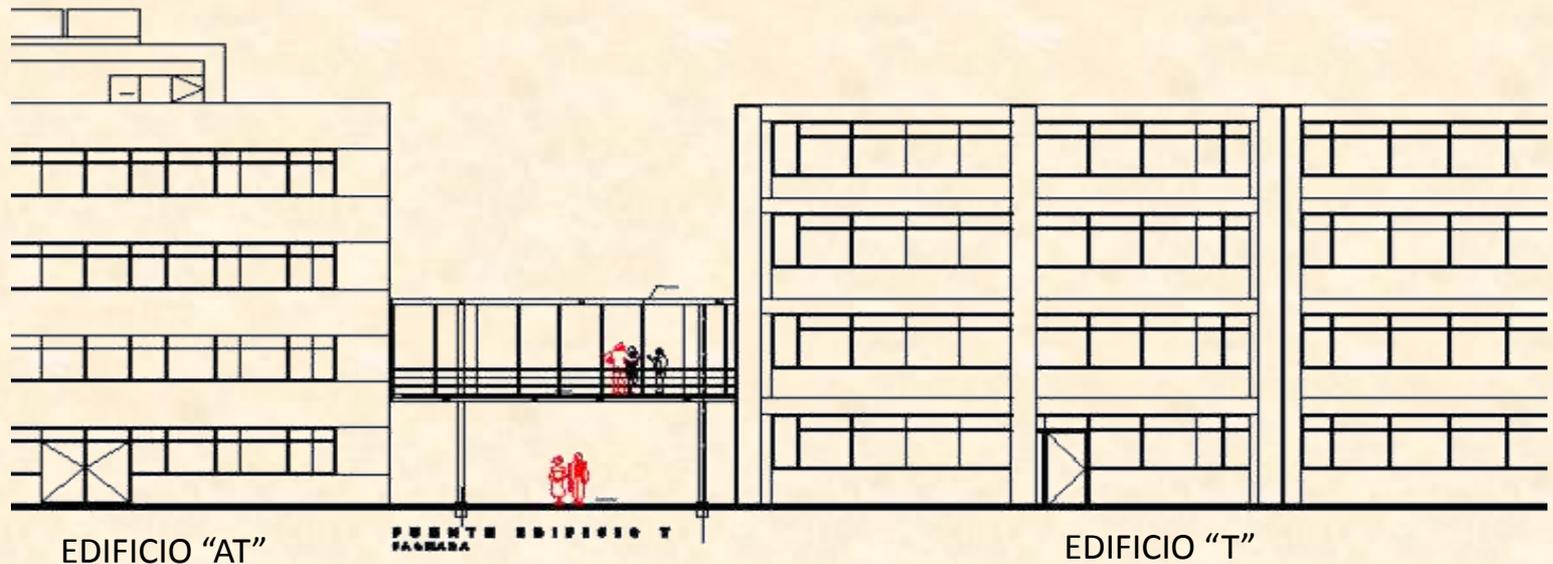


B.5 PUENTE DE COMUNICACIÓN EDIFICIOS T-AT

Justificación: Los edificios T y AT son la sede principal de la División de CBI. Actualmente, aunque son adyacentes, están físicamente separados. Se plantea construir una comunicación entre ambos edificios, al nivel del primer piso, para facilitar el tránsito de personas de los distintos departamentos de la División.

Descripción: Puente de comunicación a base de estructuras de concreto, metal y cristal, y piso de granito.

Tiempo de ejecución: Cuatro meses.



B.6 VELARIAS EN LA PLAZA DE RECURSOS HUMANOS

Justificación: Entre el área de Recursos Humanos y el edificio E existe una plaza que se utiliza para diversos eventos y frecuentemente se necesita cubrir con carpas. De aquí surge la idea del proyecto de velarias, que permitirá contar con un espacio techado permanente, útil y agradable, en una área de 1,400 m².

Descripción: Colocación de velarias a base de perfiles estructurales, lona estructural de pvc-pes-pv y cimentación para los tubos que tensan y soportan las lonas.

Tiempo de ejecución: Cuatro meses.

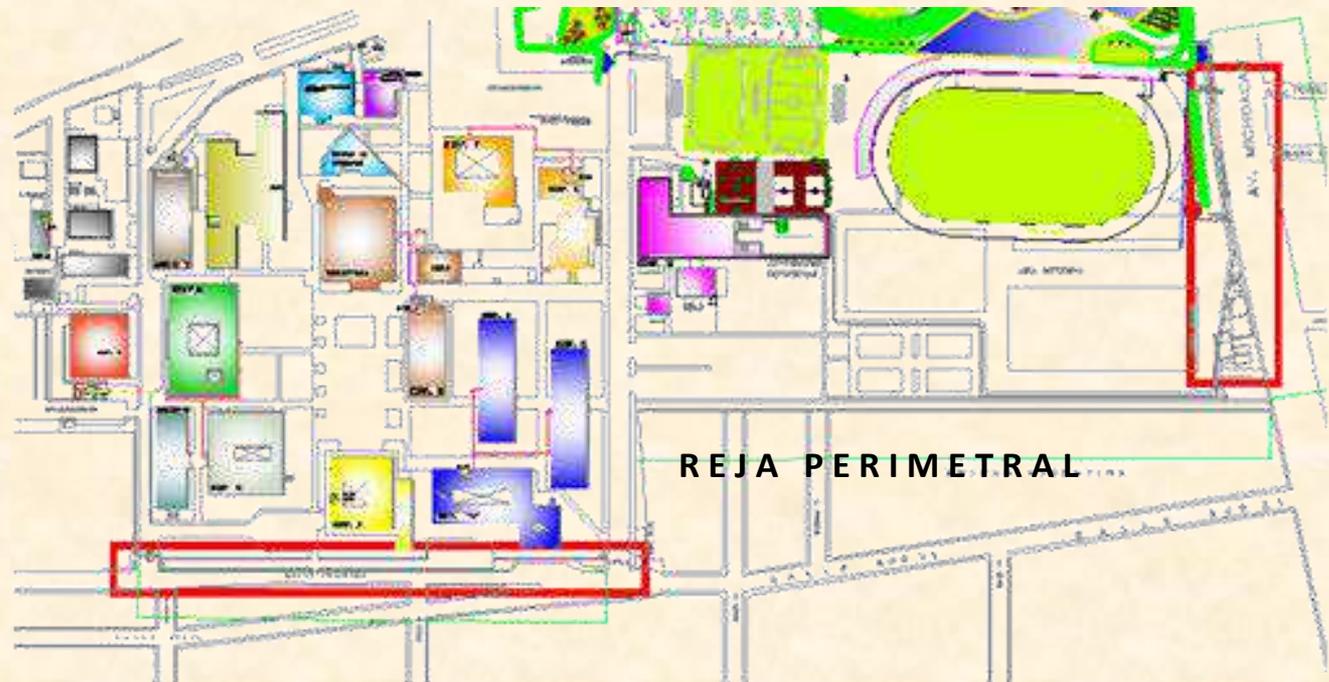


B.7 REJA PERIMETRAL

Justificación: En la renovación efectuada en 2004 se cambió la reja de las calles San Rafael Atlixco y una parte de Michoacán, faltando completar los tramos de las calles Michoacán y La Purísima.

Descripción: Cambio de 985 m de reja. Se fabricará con tubo de cédula 40 de 4" y cimentación de zapata corrida a una altura de tres metros.

Tiempo de ejecución: Cinco meses.

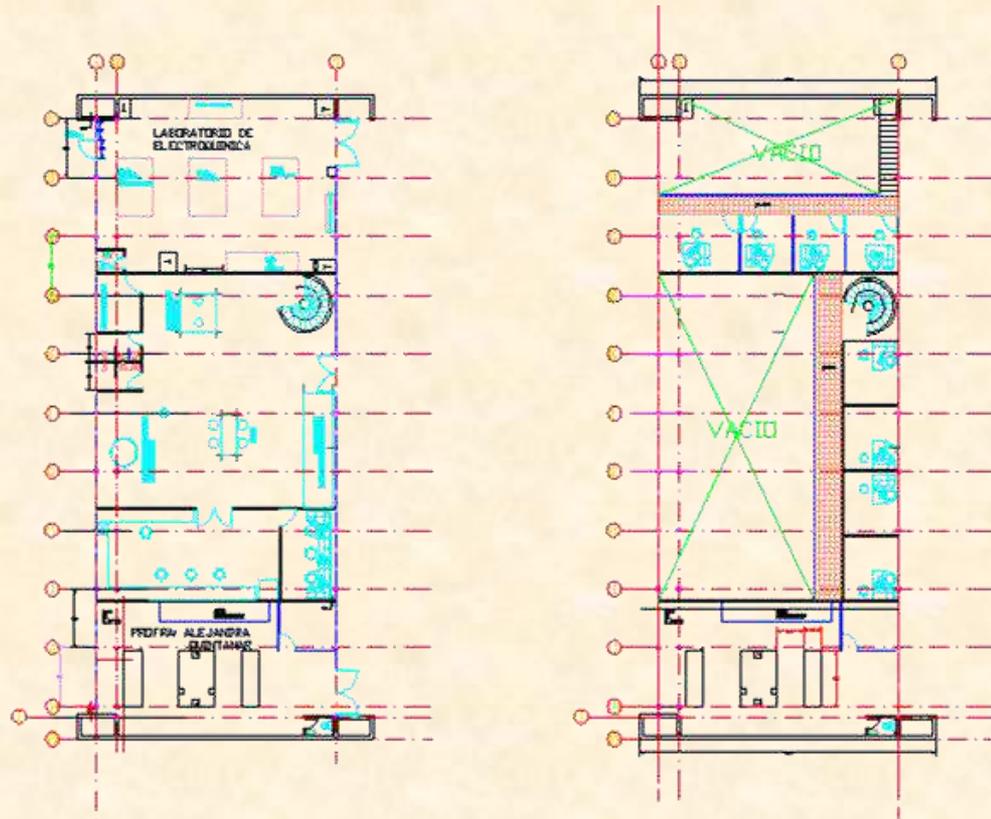


B.8 PLANTA PILOTO 11

Justificación: Se destinará al desarrollo de experimentos y prácticas de maderas, electroquímica, biotecnología e ingeniería hidrológica.

Descripción: Es una edificación de 1,200 m², en dos niveles. Se construirá con techo de multipanel y muros de block hueco, acabados según las especificaciones para su uso. Tiene tres divisiones para tres tipos de investigación diferentes.

Tiempo: Ocho meses



C. AMPLIACIONES Y REMODELACIONES

	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO
C.1	AMPLIACIÓN EDIFICIO "ANEXO-S", TERCER NIVEL	42 cubículos y dos oficinas, baños, escaleras principales y de emergencia, el área construida será de 1,008 m ²	May. 09	Ene. 10
C.2	AMPLIACIÓN PLANTA ACUÍCOLA	La planta acuícola se ampliará en una área de aproximadamente 340 m ² .	Mar. 09	Sep. 09
C.3	AMPLIACIÓN DE LA CAFETERÍA	Construcción de un segundo nivel de 861 m ² para 228 personas, a base de muros de barroblock estructura metálica, losacero y acabados en azulejo.	Ago. 09	Jul. 10
C.4	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO ALMACÉN EDIFICIO "Ñ"	Se ampliarán 310 m ² con muros de tabique aplanado fino cimentación con zapatas corridas y cubierta de multipanel. Se cambiarán cubierta y canalones existentes.	Ago. 09	Oct. 09
C.5	AMPLIACIÓN PLANTAS PILOTO 1 y 2	Ampliación de las áreas de investigación con estructura metálica, muros de block y techo de multipanel.	Sep. 09	Abr. 10
C.6	AMPLIACIÓN PLANTA PILOTO 9	Construcción de cisternas y lagunas con concreto armado en una área de 350 m ² . Construcción de cárcamo de bombeo.	May. 09	Ago. 09
C.7	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO "R"	Rehabilitación de dos plantas del edificio como espacios destinados a la docencia: aulas y laboratorios.	En función de la conclusión del edificio de laboratorios	

C. AMPLIACIONES Y REMODELACIONES

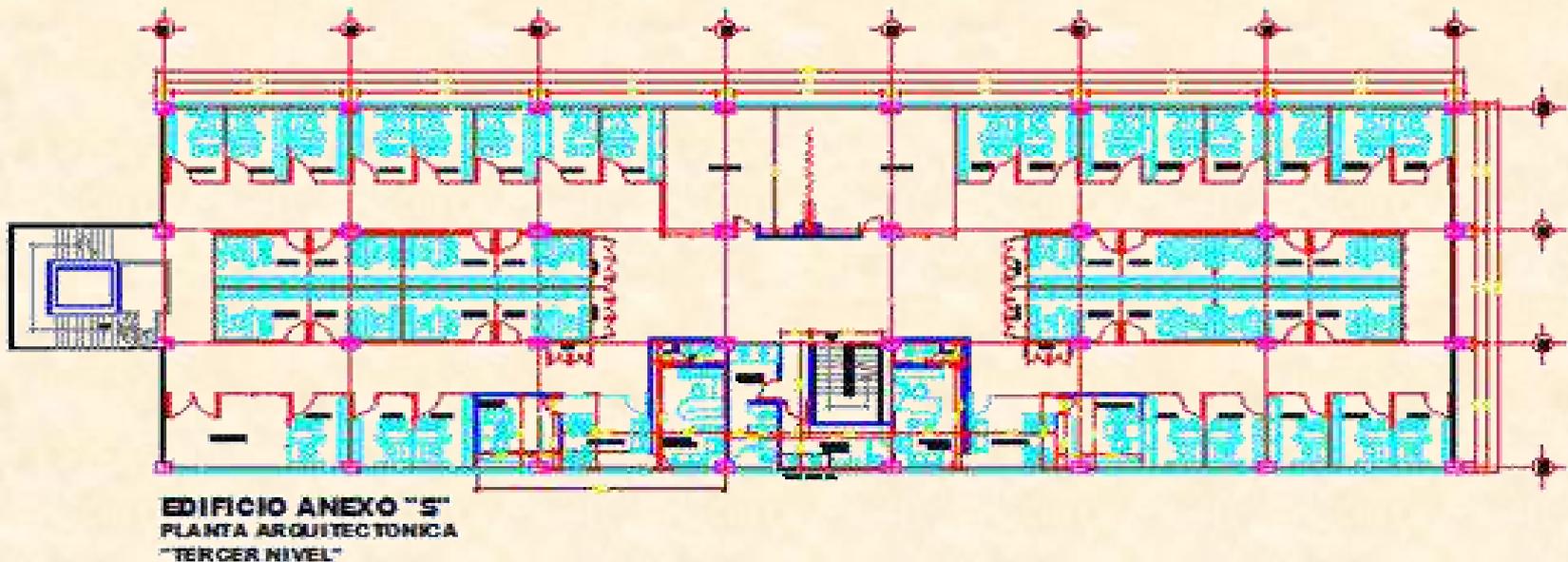


C.1 AMPLIACIÓN EDIFICIO “ANEXO-S”, TERCER NIVEL

Justificación: La reubicación de cubículos y de las jefaturas de los departamentos de Biología e Hidrobiología en el tercer nivel del edificio “A-S” permitirá que en los niveles inferiores se liberen espacios para los laboratorios.

Descripción: Se construirán 42 cubículos y dos espacios de oficinas de 60 m², baños, escaleras principales y de emergencia; se continuará la fachada original. El área construida será de 1,008 m², con muros de tabique y aplanado fino, pintura en muros, losacero y losa de multipanel, piso epóxico y cancelería metálica.

Tiempo de ejecución: Nueve meses

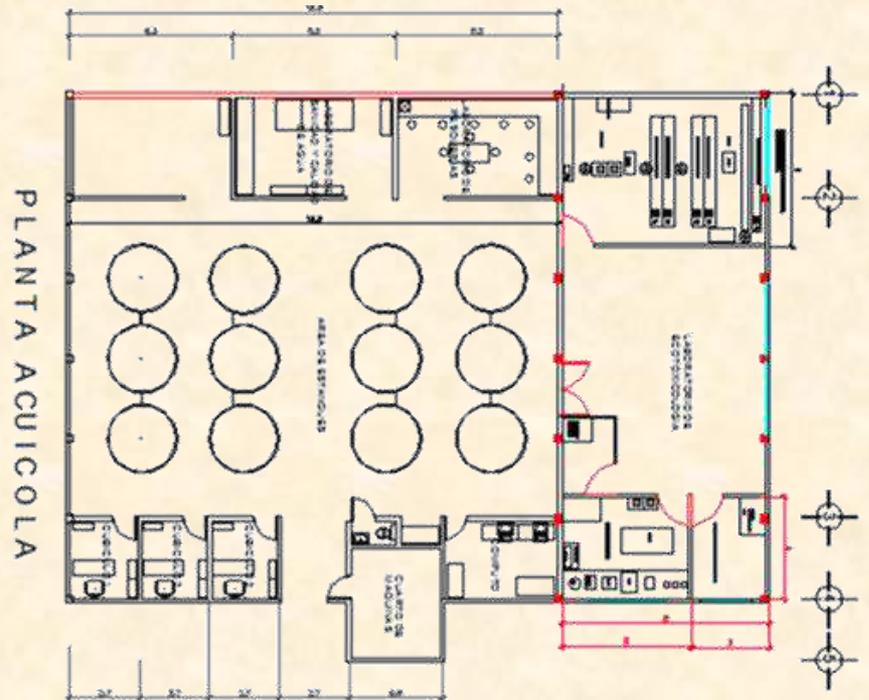


C.2 AMPLIACIÓN PLANTA ACUÍCOLA

Justificación: Se pretende integrar a esta planta a los grupos de Ecotoxicología y Producción Acuática de la DCBS, en espacios adecuados para el desempeño óptimo de sus actividades académicas.

Descripción: Se propone una ampliación de 8 m de ancho a lo largo del límite oeste de la planta, que albergará el laboratorio de ecotoxicología en la planta baja y, en la alta, los de biología pesquera y de ecofisiología, además de seis cubículos. Se plantea construir un entrepiso sobre los laboratorios del sur de la planta para habilitar una sala de seminarios y dos cubículos.

Tiempo de ejecución: Siete meses

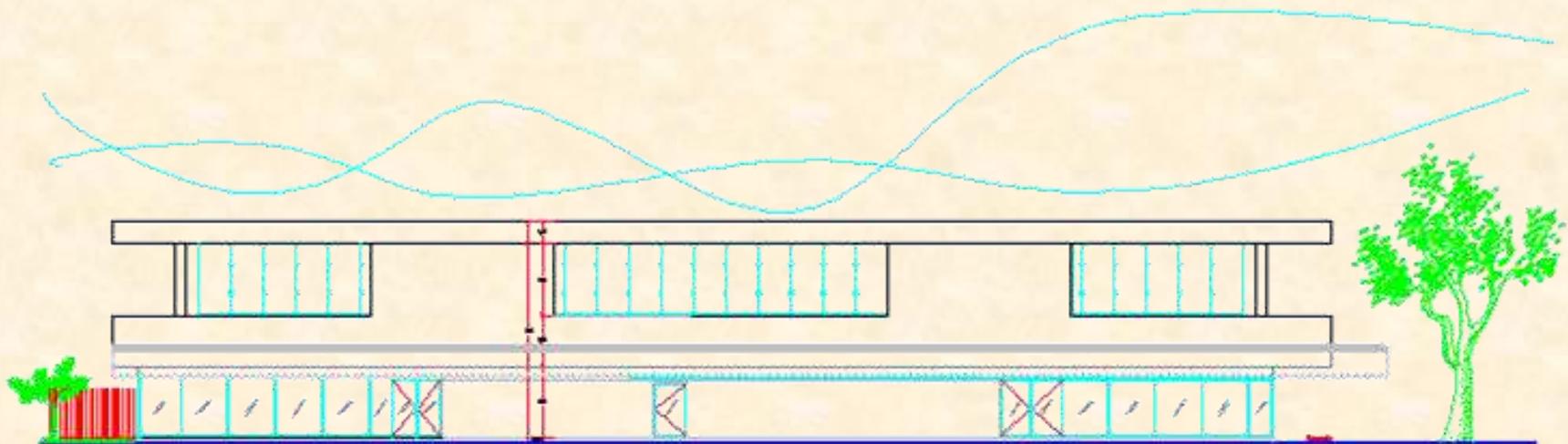


C.3 AMPLIACIÓN DE LA CAFETERÍA

Justificación: El incremento de la demanda de los miembros de la comunidad universitaria del servicio de cafetería, hace necesario crear un espacio adicional para comedores, además de integrar a este servicio unos sanitarios de los que actualmente carece.

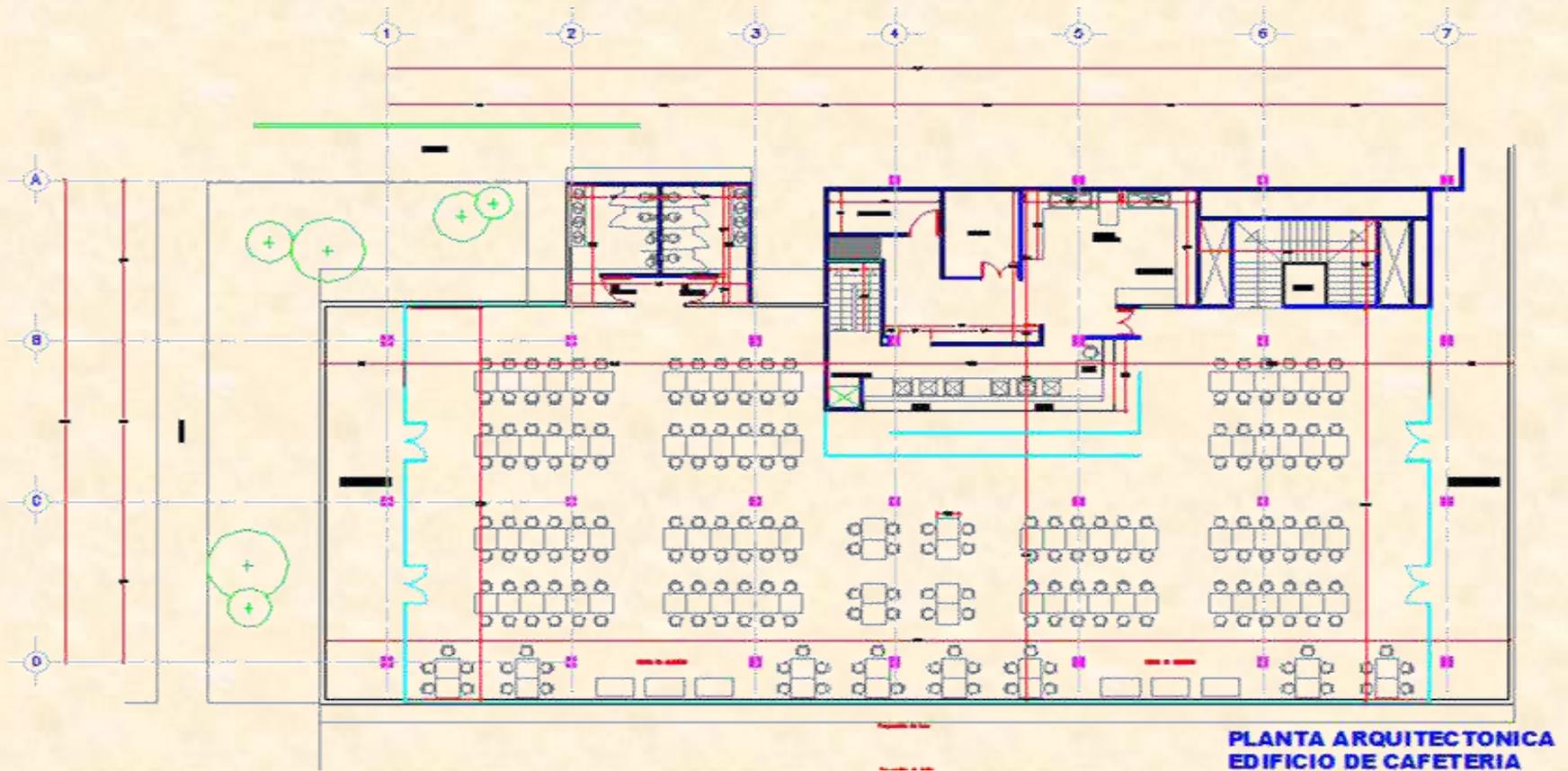
Descripción: Se plantea edificar un segundo nivel de 861 m² de superficie total y una capacidad para 228 comensales, a base de muros de barblock, estructura metálica, losacero y acabados en azulejo, pintura y pasta.

Tiempo de ejecución: Un año.



FACHADA PRINCIPAL
FACHADA SUR
EDIFICIO N
CAFETERIA

C.3 AMPLIACIÓN DE LA CAFETERÍA

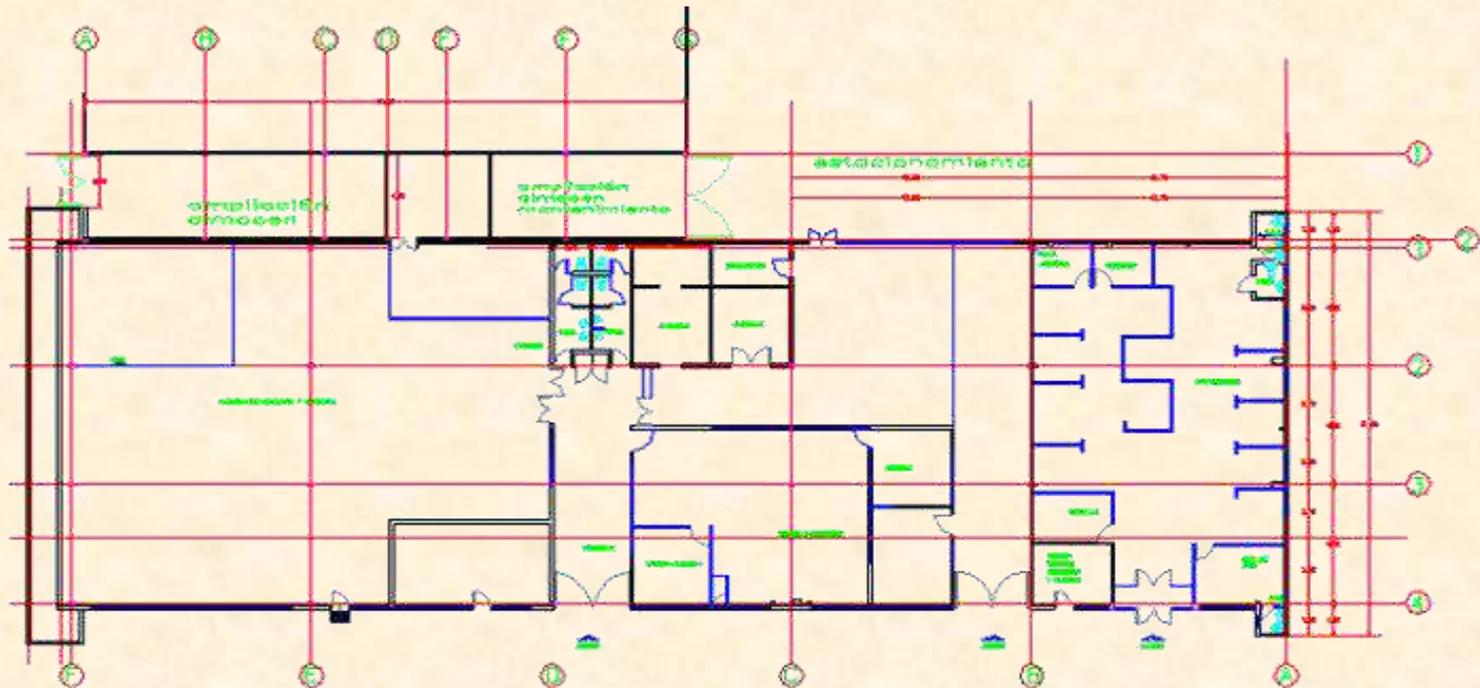


C.4 AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO ALMACÉN EDIFICIO “Ñ”

Justificación: La techumbre, los canalones y la cubierta de multipanel del almacén de proveeduría se han deteriorado con el tiempo y continuamente surgen goteras. Además, es necesario ampliar las áreas de almacenamiento, que ya son insuficientes.

Descripción: Ampliación del almacén en su parte poniente. Reparación de la techumbre con material asfáltico y acabado final con pintura reflectiva verde.

Tiempo: Tres meses

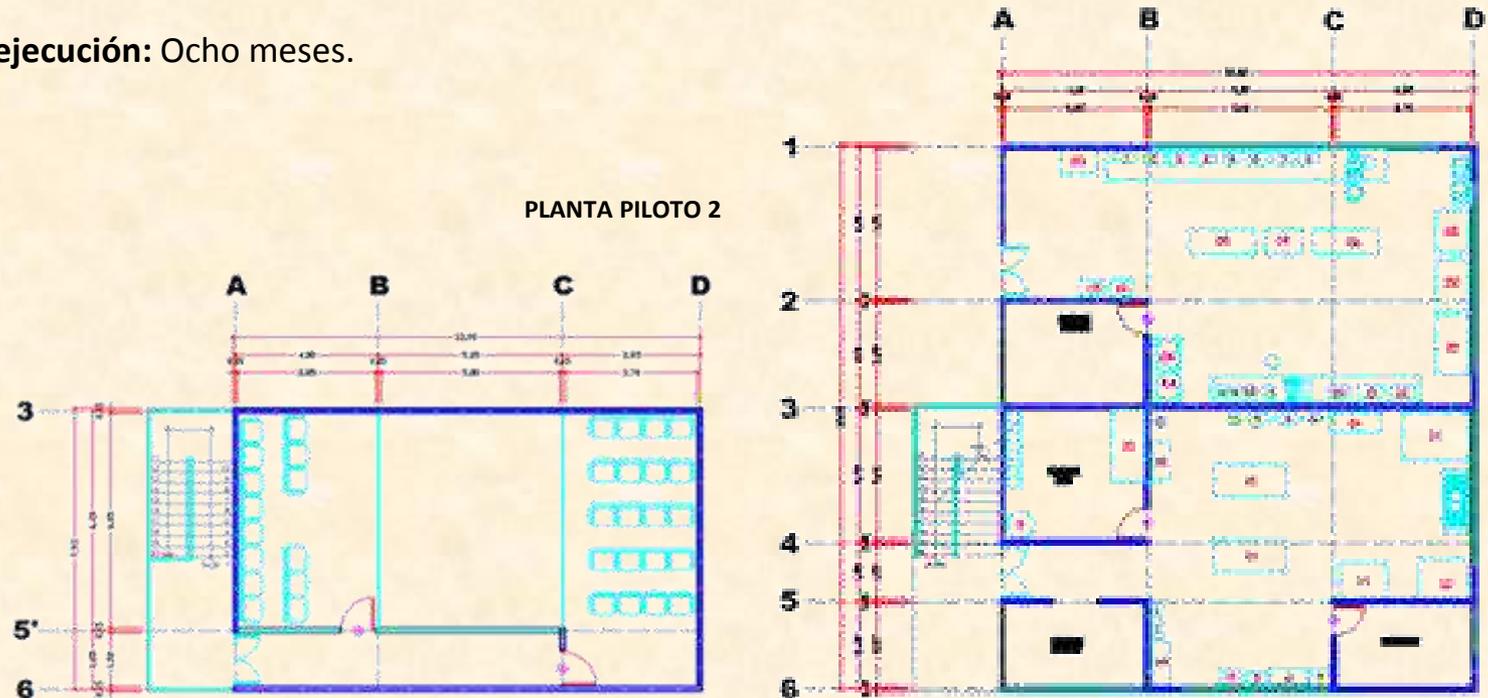


C.5 AMPLIACIÓN PLANTAS PILOTO 1 y 2 (BIOINGENIERÍA)

Justificación: Se pretende ampliar y remodelar las instalaciones existentes, con el propósito de integrar en una planta piloto de bioingeniería, los conceptos fundamentales de las aplicaciones de ingeniería de alimentos e ingeniería bioquímica Industrial. El espacio proyectado albergaría los equipos y aplicaciones para: tecnología de cereales, carnes, leches, frutas, alimentos fermentados e ingeniería bioquímica

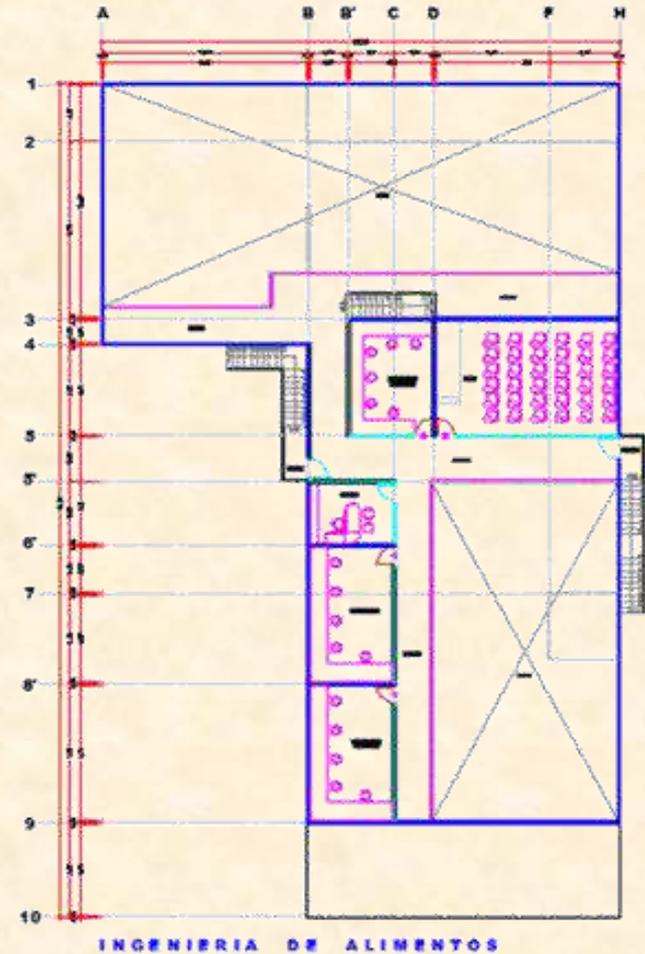
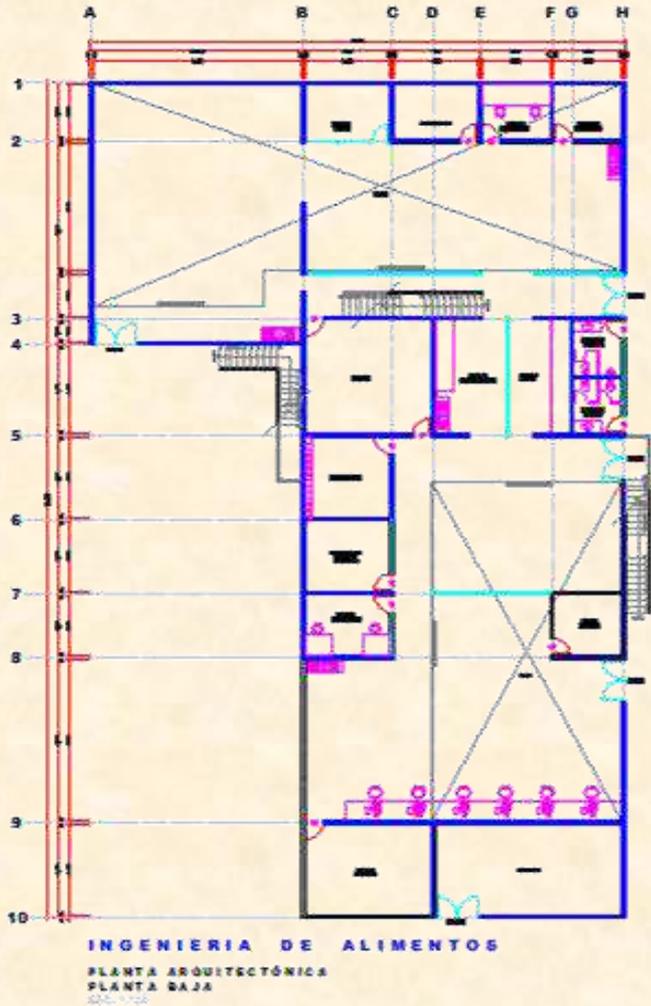
Descripción: Es un espacio de 1748 m² con un entrepiso de cubículos y varios laboratorios en la planta baja. Se construirá con muros de tabique con aplanado fino y pintura, losacero en entrepiso y losa de multipanel, piso epóxico y cancelería metálica.

Tiempo de ejecución: Ocho meses.



C.5 AMPLIACIÓN PLANTAS PILOTO 1 y 2 (BIOINGENIERÍA)

Planta piloto 1

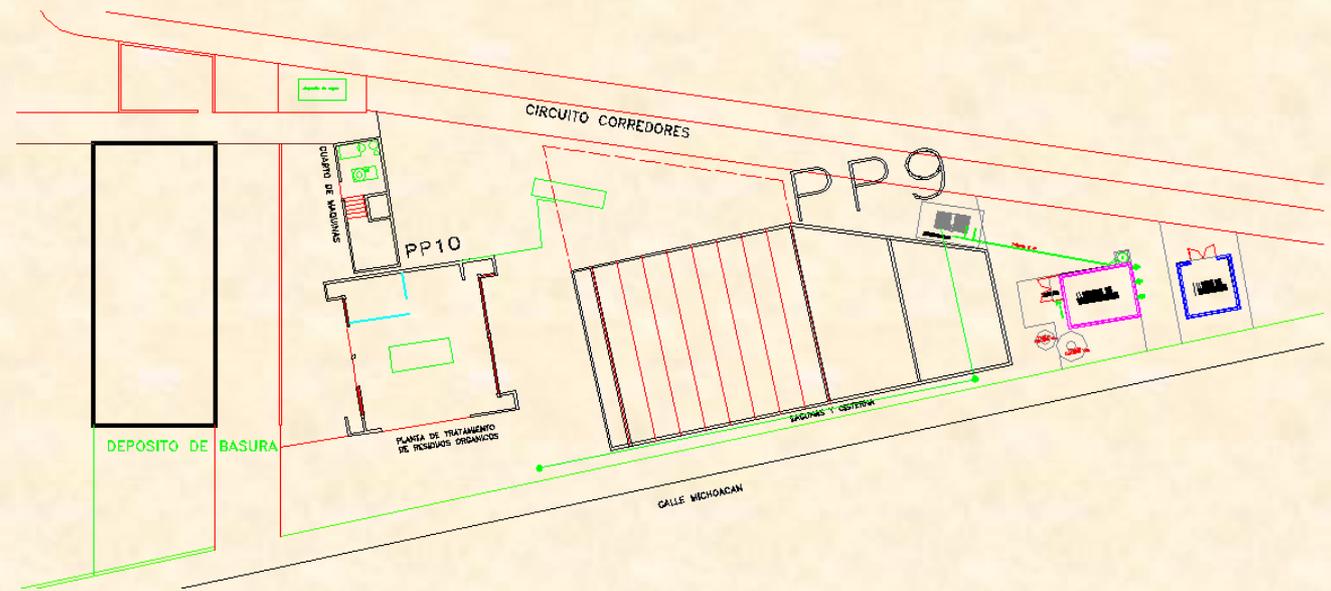


C.6 AMPLIACIÓN PLANTA PILOTO 9

Justificación: Al concluir esta ampliación, la planta de tratamiento de aguas residuales de la Unidad podrá generar el agua suficiente para regar las áreas ajardinadas y las canchas de fútbol y evitar así el consumo de la red de agua potable de la delegación o el gasto de la compra de agua tratada.

Descripción: En una área de 350 m² se llevará a cabo la construcción de cisternas y lagunas con geomembranas y estructuras de concreto armado, además de un cárcamo de bombeo.

Tiempo de ejecución: Cuatro meses

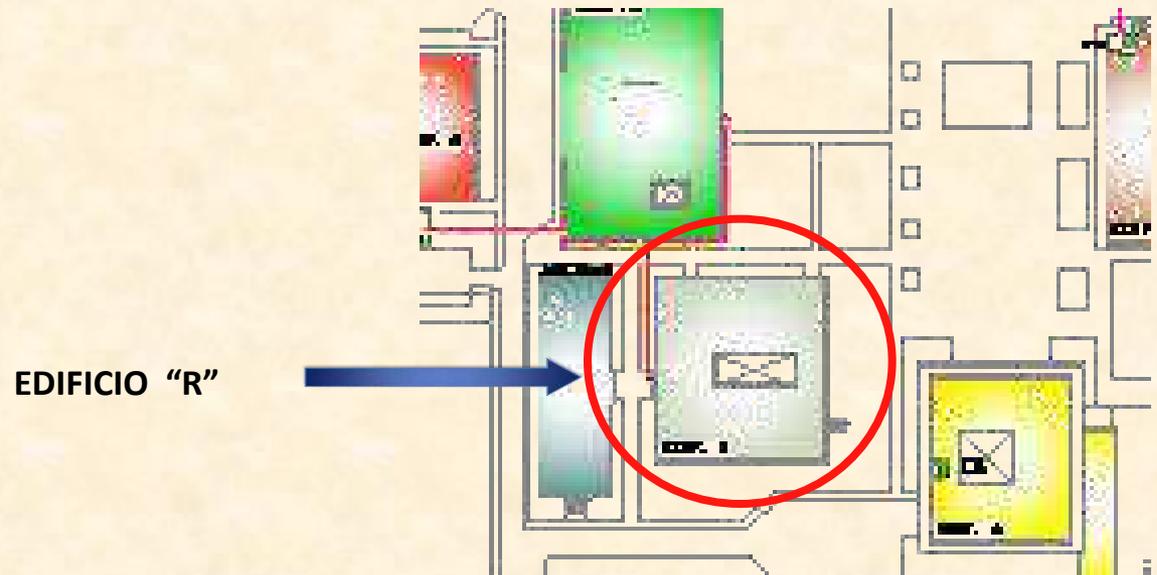


C.7 REMODELACIÓN DEL EDIFICIO “R”

Justificación: A fin de satisfacer las necesidades de docencia en la Unidad, es necesario contar con más espacios de aulas y laboratorios. Toda vez que el nuevo edificio de laboratorios (ver proyecto A1) albergará gran parte del departamento de Química, actualmente alojado en el edificio R, se pretende rehabilitar las áreas aquí desocupadas como espacios para la docencia, principalmente de posgrado.

Descripción: Reacondicionamiento de dos niveles del edificio “R” como aulas y laboratorios de docencia.

Tiempo de ejecución: Pendiente.



D. PROYECTOS ESPECIALES

Visión y justificación:

Uno de los compromisos de la Planeación Estratégica plantea la necesidad de que la UAM se comprometa con los problemas que afectan la sustentabilidad del planeta.

La contribución de la Universidad en esta materia no debe restringirse a la formación de los recursos técnicos y profesionales que requiere el país. Es necesario participar activamente; predicar con el ejemplo. La UAM debe proporcionar educación, entrenamiento y motivación ambiental dentro y fuera de sus aulas.

Nuestra responsabilidad en cuanto al cuidado del ambiente debe manifestarse a través de programas de conservación y reciclamiento de recursos (manejo integral del agua, aprovechamiento de la energía solar, procesamiento de la fracción orgánica de la basura) y reducción y separación de la basura que se genera en la Unidad, comprometiéndonos a ser, no sólo participantes, sino agentes y gestores del cambio.

Debemos trabajar en una ética ambiental promoviendo, tanto en nuestra comunidad como en la sociedad, un estilo ecológico de vida y patrones sustentables de consumo.

D. PROYECTOS ESPECIALES

	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO
D.1	ENERGÍA FOTOVOLTAICA	Instalación de una planta con capacidad para generar 60 Kw, a base de módulos de silicio, ubicada en la azotea del edificio "B".	Abr. 09	Ago. 09
D.2	SANITARIOS ECOLÓGICOS	Sustitución, por etapas, de mingitorios tradicionales por mingitorios secos en los sanitarios de la unidad.	Jun. 08	Nov. 09
D.3	RED DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	Construcción de la red pluvial y preparación de la cimentación de la planta purificadora	May. 09	May. 10
D.4	PLANTA POTABILIZADORA	Obras de tomas de agua y acometida eléctrica y construcción de la nave. Instalación de los sistemas de purificación y de llenado y lavado de garrafones.	Jun. 09	Nov. 09
D.5	CALENTADORES SOLARES	Sistema de calentamiento solar para baño de 500 personas al día , con capacidad para mantener la temperatura de 40 a 42° C en épocas de frío o baja insolación y sistemas de almacenamiento de agua caliente.	Jun. 09	Dic. 09

D.1 ENERGÍA FOTOVOLTAICA

Justificación: En el marco del programa de Universidad sostenible, se plantea la construcción de un sistema de generación de energía fotovoltaica a fin de producir ahorros en el consumo de energía y coadyuvar a la promoción de una cultura ecológica. En la operación del sistema se involucrará a los alumnos de los planes de estudio afines (ingeniería electrónica e ingeniería en energía) que se ofrecen en la Unidad.

Descripción: Instalación de una planta con capacidad para generar 60 Kw, a base de módulos de silicio, ubicada en la azotea del edificio “B” y conectada a la red eléctrica.

Tiempo de ejecución: Cinco meses.

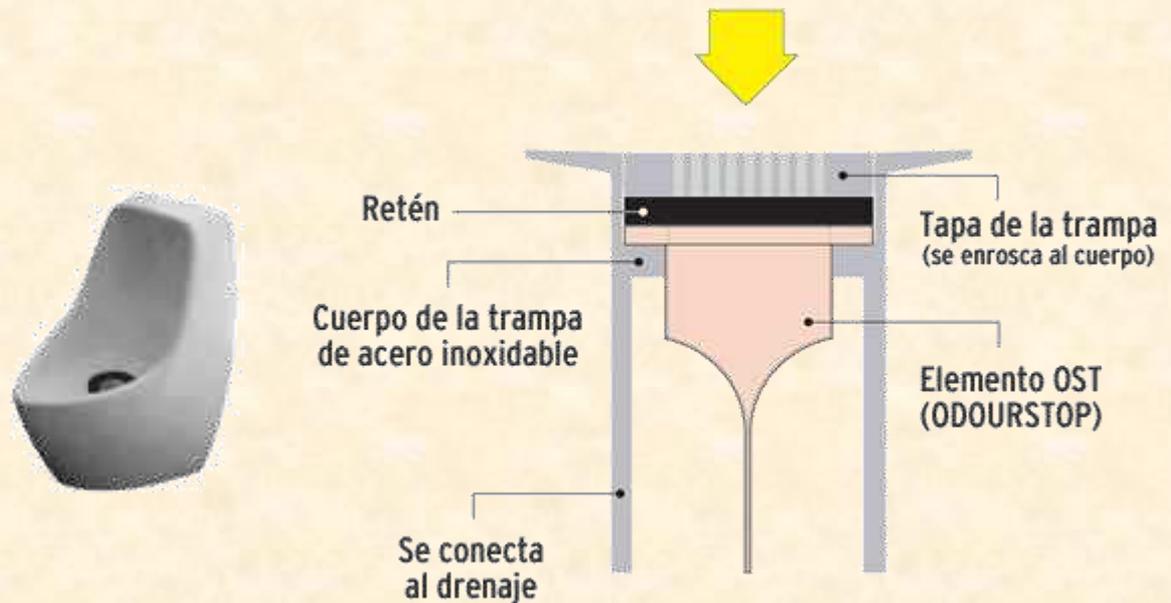


D.2 SANITARIOS ECOLÓGICOS

Justificación: Este proyecto también es parte del programa de Universidad sustentable. Se pretende ahorrar agua sustituyendo los mingitorios tradicionales por mingitorios secos en toda la Unidad. Se realizará por etapas, iniciando por las plantas bajas de los edificios.

Descripción: Instalación de 95 mingitorios sin agua; funcionan mediante una pieza de acero inoxidable que sostiene un elemento fabricado en látex natural que se abre con el peso de la orina, permitiendo su paso, y se cierra posteriormente, evitando la salida de olores.

Tiempo de ejecución: Un año (por etapas).



D.3 APROVECHAMIENTO Y PURIFICACIÓN DE AGUA PLUVIAL

Justificación: Es un proyecto innovador que aporta beneficios económicos y de salud a la población de la UAMI, ya que se contaría con agua purificada de calidad en un entorno en donde el agua es escasa y de baja calidad. Reduciría el gasto por consumo de agua embotellada al satisfacer la demanda actual de 1,358 miles de litros mensuales.

Descripción: Se captará la lluvia en la azotea del edificio C y se conducirá a una planta potabilizadora (que también debe tener suministro de agua de la toma delegacional). Se instalará un sistema de calentadores solares en la azotea del edificio M. El agua purificada se conducirá a la cafetería, las regaderas y bebederos colocados estratégicamente en la unidad.

Fases del Proyecto:

- Red de captación de agua pluvial

- Planta potabilizadora

 - Sistema de desinfección mediante ozono

 - Sistema de ultrafiltración

 - Osmosis inversa

 - Ozonizador

 - Luz ultravioleta y filtro de carbón activado

 - Tanques de almacenamiento y bebederos

- Sistema de calentamiento solar

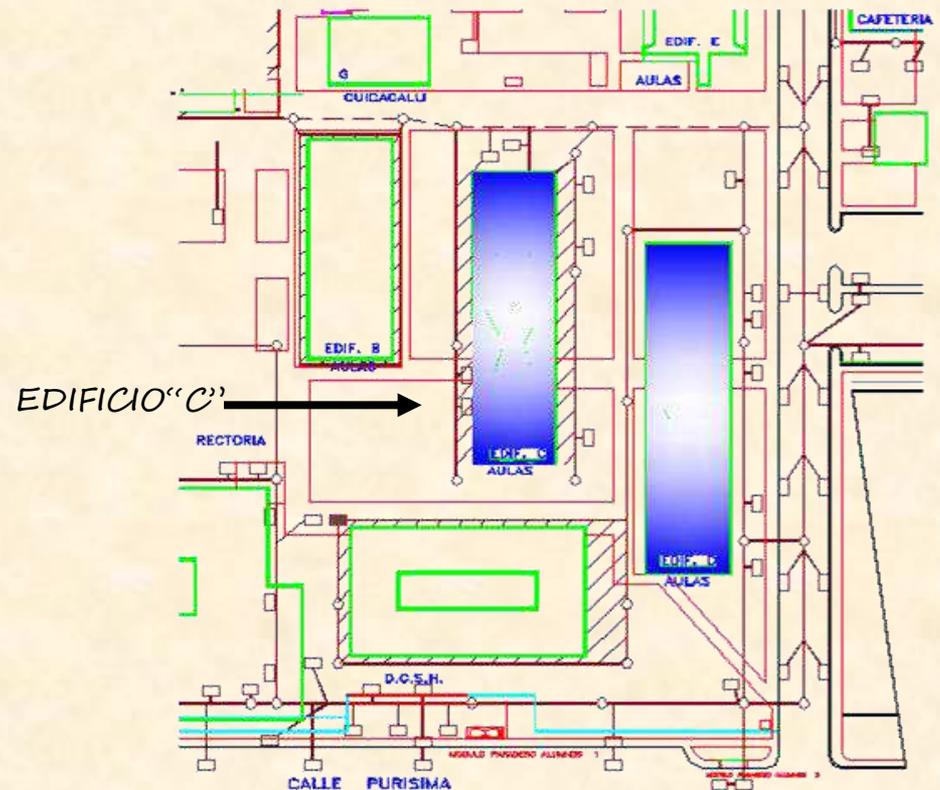
Tiempo: Doce meses

D.3.1 CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL

Justificación: El proyecto de captación y aprovechamiento del agua pluvial es parte del programa de Universidad Sostenible, entre cuyos objetivos destaca el uso del agua de lluvia para distintos propósitos.

Descripción: Construcción de la red pluvial y preparación de la cimentación de la planta purificadora.

Tiempo de ejecución: Seis meses



D. 4 PLANTA POTABILIZADORA

Justificación: Con la instalación de esta planta la Unidad tendrá agua potable para suministrar a la cafetería, a las regaderas de actividades deportivas, a bebederos colocados en lugares accesibles, y para llenar garrafones que abastecerán a la unidad.

Descripción: Toma de agua cruda de la red urbana y del sistema de captación de agua pluvial. Acometida eléctrica de 220 V, 3 fases, 60 c, al centro de carga de la planta. Una plancha de concreto (15 a 20 m) y la nave para contener la planta y la llenadora de garrafones. Canales para tender las líneas de conducción de agua potable a los bebederos y corriente eléctrica de 100 volts en cada uno de ellos.

Instalaciones y procesos: Sistema de desinfección mediante ozono, prefiltración con carbón activado y ultrafiltración con membrana de osmosis inversa. Para el envío a los usuarios finales, se pasará por una lámpara de UV y un filtro de carbón activado. Sistema de llenado de garrafones de agua purificada; de ahorro y contención de agua en el retro-lavado del proceso de ultrafiltración y concentrado de la osmosis inversa. Sistemas de bombeo y control de niveles a los diferentes usuarios.

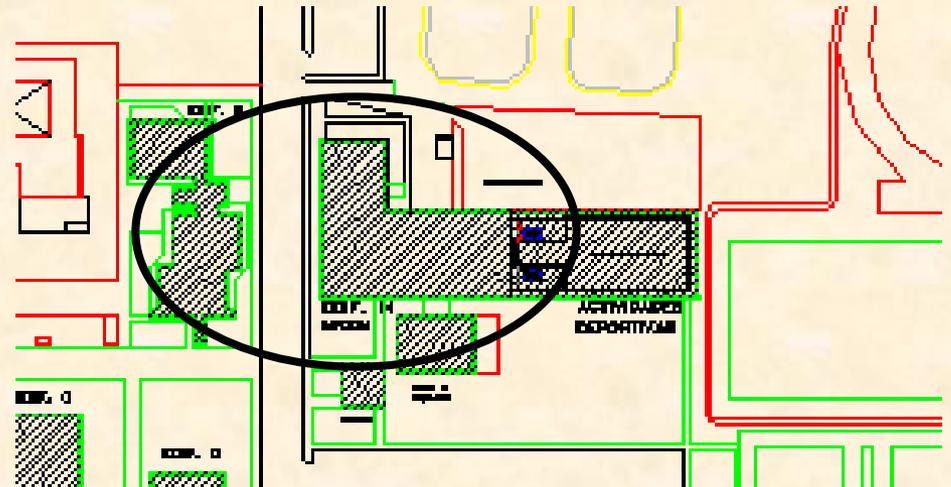
Tiempo de ejecución: Seis meses

D.5 CALENTADORES SOLARES

Justificación: Se pretende reducir el consumo de gas y las emanaciones derivadas de su combustión mediante un sistema de calentamiento de agua para dar servicio a las regaderas de actividades deportivas.

Descripción: Sistema de calentamiento solar de agua para regaderas para 500 personas al día. Los sistemas de recolección solar deberán de ser paneles con tubos aleteados y conexión intermolecular con la parte recolectora. Los tubos cabezales deberán evitar las zonas de turbulencia dentro del panel solar. Se requiere de un sistema de apoyo para mantener la temperatura de 40 a 42° C en épocas de frío o baja insolación y de dos sistemas de almacenamiento de agua caliente.

Tiempo: Seis meses



E. MANTENIMIENTO

NEGOCIACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA SEGUNDA ACOMETIDA ELÉCTRICA	Ene. 09	Jun. 09
MANTENIMIENTO A TABLEROS ELECTRICOS	Abr. 09	Jun. 09
MANTENIMIENTO A ALIMENTACION DE EMERGENCIA EN EDIFICIOS: R, S y T	Sep. 09	Oct. 09
MANTENIMIENTO A REDES DE DRENAJE, DE RIEGO E HIDRÁULICA	Ago. 09	Dic. 09
ESTUDIOS DEL COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL EDIFICIOS: A, L, S. T y ANEXO-T	Ago. 08	Jun. 09
MANTENIMIENTO A SISTEMA DE PARARRAYOS DE LA UNIDAD	Jun. 09	Sep. 09
MANTENIMIENTO ANUAL A INSTALACIONES EN EL EDIFICIO "I" y "ANEXO - I"	Jun. 09	May. 10
MANTENIMIENTO ANUAL A INSTALACIONES EN EL EDIFICIO "W"	Jun. 09	May. 10
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS	Ene. 09	Dic. 09
LIMPIEZA ANUAL DE 5 CISTERNAS Y 102 TINACOS EN LA UNIDAD.	Ago. 09	Sep. 09
MANTENIMIENTO ANUAL A EXTINTORES.	Ago. 09	Oct. 09
MANTENIMIENTO ANUAL A TANQUES ESTACIONARIOS DE GAS	Ago. 09	Sep. 09
MANTENIMIENTO A AZOTEAS:	Sep. 09	Dic. 09
MANTENIMIENTO A AREAS EXTERIORES (ANDADORES, PLAZAS, JARDINERIA.)	May. 09	Ago. 09
MANTENIMIENTO A CAFETERIA	May. 09	Jun. 09
MANTENIMIENTO A CANCHAS SQUASH	Jun. 09	Ago. 09